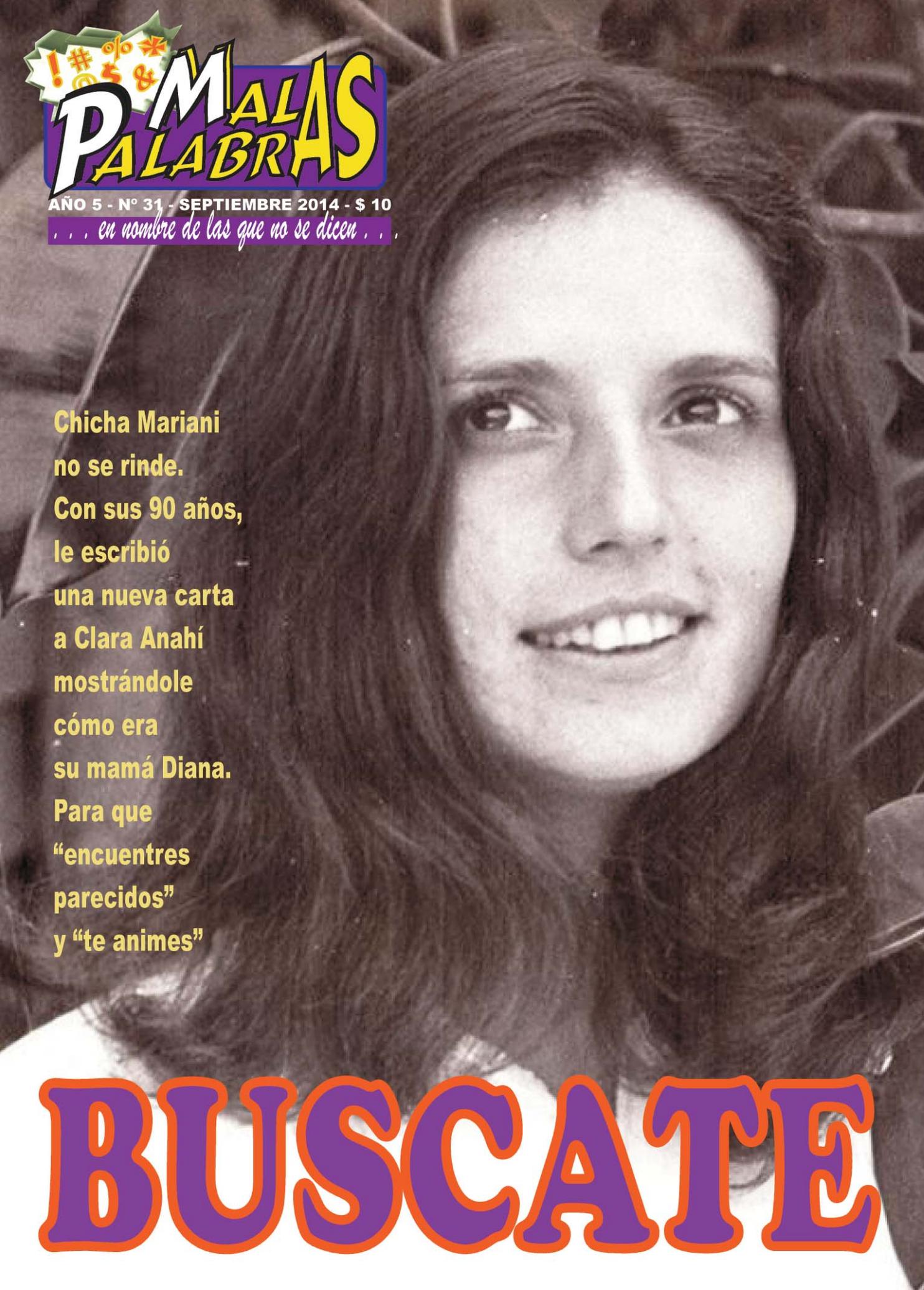




PALABRAS MALAS

AÑO 5 - Nº 31 - SEPTIEMBRE 2014 - \$ 10

... en nombre de las que no se dicen ...



**Chicha Mariani
no se rinde.
Con sus 90 años,
le escribió
una nueva carta
a Clara Anahí
mostrándole
cómo era
su mamá Diana.
Para que
“encuentres
parecidos”
y “te animes”**

BUSCATE



Vale la Pena

Convocatoria para jóvenes investigadores

1ra convocatoria
para presentar
artículos de investigación
y divulgación

Bases y condiciones

www.ipidar.org

www.idepba.com.ar

www.catedragermanabdala.unlp.edu.ar

Para consultas contactarse a

valelapena.ipid@gmail.com

(0221) 424-5331 / 8901 int 31

La investigación debe dejar de ser elitista y corporativa para que se constituya en un instrumento para que aflore una nueva agenda pública fruto de las voces, la visión y la producción de actores independientes, no cooptados, no contaminados, no clientelares.

"VALE LA PENA" intenta fomentar verdaderamente el desarrollo y la socialización de un conocimiento crítico y colectivo al servicio de la construcción de un horizonte social igualitario; simultáneamente pretende estimular la labor de aquellos "jóvenes" sujetos individuales y/o colectivos que llevan adelante trabajos de investigación, formal o informal, pero que por sobre todo, manifiestan un compromiso explícito con los grandes temas de la época.



es una publicación del



IPID
INSTITUTO POR LA
IGUALDAD Y LA DEMOCRACIA



Revista mensual editada por el



IPID
INSTITUTO POR LA
IGUALDAD Y LA DEMOCRACIA
www.ipidar.org

Calle 54 Nro. 667 e/8 y 9 - La Plata
Pcia. de Buenos Aires - Argentina

DIRECTOR
Carlos Fanjul

CONSEJO EDITORIAL
Hugo Godoy, Víctor Mendibil,
Graciela Iturraspe, Adolfo Aguirre,
Marcelo Ponce Núñez, Roberto Cipriano,
Enrique Fidalgo, Marta Maffei,
Eduardo Macalusse, Ricardo Peidro,
José Rígane y Hugo Amor

SECRETARIO DE REDACCION
Rosario Hasperué

PRODUCCION GENERAL
Juliana Godoy

ESCRIBEN EN ESTE NUMERO
Claudio Lozano, Tomás Raffo, Ana
Rameri, Agustina Haimovich, Julio
Gambina, José María Barbano, Leandro
Fontela, Silvia Pérez Torrecilla, Alicia
Torres Secchi, Tomás Torres Aliaga y Área
de Estado y Políticas Públicas del IPID

FUENTES DE INFORMACION

La Olla, Agencia Pelota de Trapo,
Agencia Popular de Noticias, ACTA y
Periódico Resumen Latinoamericano.

FOTOGRAFIA

Secretaría de Prensa de ATE Provincia,
Secretaría de Prensa de la CTA

ILUSTRACIONES

Alejo Arrecigior

DISEÑO Y DIAGRAMACION

BAT - Tels. 0221 15 5414253

IMPRESIÓN

IMPRENTA VICNA

Rondeau 1651 - CABA - Tel. 011 4306 7172

CARTA DE LECTORES

carlosfanjul@hotmail.com

revista.malas.palabras@gmail.com

[Revistamalaspalabras.blogspot.com](http://www.facebook.com/revistamalaspalabras)

<http://www.facebook.com/revistamalaspalabras>

DISTRIBUCION

En La Plata y Provincia de Buenos Aires:
Juventud ATE-CTA

En Capital Federal y el resto del país:
Cooperativa de Trabajo Comunidad

Registro de la Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA) en Trámite. Los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento de los editores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido, citando la fuente.

Búsqueda

Por Carlos Fanjul



Como en tantas ocasiones nos ocurre, en el mismo cierre de la revista, y con casi todo listo para mandarla a la imprenta, se nos metió otra cosa en la cabeza y en el alma. No siempre lo hacemos, pero esta vez ya no pudimos salir de esa encerrona que el corazón nos dictaba y decidimos cambiar el rumbo de la publicación.

En buena parte de este número hablamos del tema del trabajo como concepto, o mejor dicho, de la pérdida o la carencia de él en estos tiempos, y de la clara decisión de este gobierno por inclinar la balanza en favor de quienes aportan el capital, antes que de hacerlo en apoyo de quienes le ponen el lomo a la vida como único sustento.

Sin embargo, ya con todo resuelto, nuestros corazones se conmocionaron con la nueva carta que la entrañable Chicha Mariani decidió escribirle a su nieta Clara Anahí, arrebatada de los brazos familiares cuando, con tres meses de vida, asesinaron a su madre Diana Teruggi y, con más nitidez que en otros casos, robaron su cuerpo y su identidad....Y dejaron solas a tantas canciones de cuna....

Han sido muchas las veces que la fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo se comunicó con el lejano infinito soñando con que alguna muchacha leyera su carta, y se provocara el reencuentro. Como todas las demás abuelas no paró ni un minuto de buscarla y de construir estructuras para poder encontrarla.

Pero esta vez, creemos, lo hizo de una manera diferente. Tan decidida como siempre, a pesar de sus 90 inviernos, pero sabiendo que ahora la posibilidad depende más de esa mujer de 38 años, que de las propias fuerzas que le ponga la abuela.

Por eso le escribió a ella, como siempre, pero ahora invitándola a que se mire en la cara de su madre para notar similitudes. Y a que se anime a buscarse a sí misma, para luego hallar a su abuela, a la que, le dice, «encontrarás tan pronto como quieras».

Ni bien supimos de ese intento nuevo de Chicha, -uno más y, seguramente, no el último- también entendimos que no podíamos dejarla sola.

El corazón todavía nos late fuerte y alegre por la aparición de Guido, las lágrimas de Estela y por esta especie de renacer de la convicción social de que aquellos pibes y pibas deberían estar hoy en brazos de quienes no se resignaron nunca a poder conocerlos. O, como en este caso, soñó siempre con volver a abrazar a su pequeña.

Hacia ella vuela esta tapa de *Malas Palabras*.

Para que se reconozca.

Y para que decida que ya es hora de que la abuela le vuelva a cantar en el oído.

Con 90 años, casi sin visión, Chicha Mariani no se rinde. Y a cada uno nos lleva a acompañarla, en esa lucha de casi 38 años, por encontrar a su amada Clara Anahí. En las últimas horas, le escribió una nueva carta a su nieta, contándole cómo era su madre, Diana Teruggi, para que compare características y fisonomías a través de variadas fotos que publicó en su cuenta de Facebook. Chicha emociona. Y todos soñamos con que, en algún lugar de la tierra, una joven se vea reflejada en aquellas caras, y se decida a buscarse.

«Me encontraras tan pronto como quieras»

Clara Anahí:

Mi querida nieta, espero que te lleguen estas líneas y así puedas ver algo de vos reflejado en ella.

Diana, tu mamá, nació el 3 de diciembre de 1950 en la ciudad de La Plata. Ella te protegió, con su vida, hasta el momento

antes de que las fuerzas armadas te entregaran a otra familia para que te críe

aquel 24 de noviembre de 1976. Tenías tan solo 3 meses de edad. Por eso es que te

pido que busques parecidos, hasta en tus fotos viejas y te animes!

Tu mamá tenía miopía, era factor RH negativo, tenía una ligera posición genu valgo y

periódicamente le aparecían aftas en la boca. Medía un metro setenta, era delgada, tenía

piel clara, cabello ondulado y castaño tirando a rubio, ojos color miel y una hermosísima

sonrisa que desnudaba sus dientes muy blancos y parejos.

Quienes la conocieron comentan que Diana llamaba la atención por su «brillantez

intelectual», por ser «excelente alumna» y por sus vehementes «discursos de asambleas».

El amor y esperanza que tengo en mi corazón es tan grande que espero llegue al tuyo y vengas a mi.

Búscate que me encontraras tan pronto como quieras.

Te espero, te busco y te quiero mucho mi querida Clara Anahí.



«Mi querida nieta, hoy tengo 90 años y sigo buscándote ... siempre»

En la anterior carta pública, que desde hace años recorre el mundo entero, y que en las últimas horas Chicha también posteó en su Facebook, le brinda detalles de su historia y de las aficiones suyas y de su abuelo para que la joven se reconozca en ellas.

En ella le decía: «Querida Nieta: Soy tu abuela «Chicha» Chorobik de Mariani, te busco desde el momento en que Etchecolatz, Camps y su tropa mataron a tu madre y te secuestraron de tu hogar en la calle 30 n°1134 de La Plata, República Argentina.

Era el 24 de noviembre de 1976 y tenías 3 meses de edad.

Desde ese momento con tu padre te buscamos hasta que a él también lo asesinaron».

Confiesa que «a pesar de que trataron de convencerme de que habías muerto en la balacera, yo sabía que estabas viva. Hoy está comprobado que sobreviviste y estás en poder de alguien. Tu número de documento probablemente sea cercano al 25.476.305 con el que te anotamos. Yo quisiera pedirte que busques fotos de cuando eras bebé y las compares con las que acompañan este texto».

«Quiero contarte –le agrega– que tu abuelo paterno se dedicó a la música y yo a las artes plásticas, tus abuelos maternos se dedicaron a las ciencias, que tu mamá amaba la li-



teratura y tu papá era licenciado en economía. Ambos tenían un gran sentido de la solidaridad y compromiso con la sociedad. Algo de todo eso tendrás en tus inclinaciones de vida porque, a pesar de que hayas sido criada en un hogar distinto, uno guarda internamente los genes de sus antepasados. Seguramente hay muchas preguntas sin respuesta que aletean en tu interior».

Luego Chicha relata que «mi aspiración es abrazarte y reconocerte en tu mirada, me gustaría que vinieras a mí para que esta larga búsqueda se concrete en el mayor anhelo que me mantiene pie, el que nos encontremos».

Y al final vuelve a comprometerse en algo, que nunca dejó de cumplir en estos 38 años: «...mientras te espero seguiré buscándote».

«Vi cuando se la llevaban»

El 24 de noviembre de 1976 la casa de Diana Teruggi y su esposo Daniel Mariani, fue atacada por las fuerzas represivas en las que estaban Carlos Guillermo Suárez Mason, Ramón Camps y Miguel Etchecolatz, entre otros.

Daniel Mariani no estaba en la propiedad al momento del ataque, pero fue asesinado en agosto de 1977. Diana fue acibillada por la espalda y cayó cubriendo con su cuerpo a su pequeña hija.

Luego de comenzar a buscar, y hasta de fundar Abuelas, Chicha descubre que su nieta Clara Anahí estaba viva. Muchas personas relataron que la habían visto salir de la casa en brazos de un hombre, pero la justicia solo pudo constatarlo gracias a la declaración que realizó un ex conscripto, Juan Carlos Scelso, en el juicio oral por el Circuito Camps en La Plata: «Volteé mi cara y veo a una persona de civil con el FAL colgado en el hombro, campera de jean, pantalón jean, pelo relativamente largo, barba de un par de semanas, con un pequeño bulto por así decirlo en los brazos. Me di cuenta de que era un bebé por la forma que lo tenía tomado, por cómo lo trasladaba y porque alcanzó a cubrirlo con una especie de cortina o de manta de color fucsia con motivos verdes. Pasó por mi lado con el supuesto bebé, porque hasta ese momento yo no sabía de qué se trataba, y lo llevaron hasta una camioneta que no estaba identificada con los distintivos del Ejército».

Por más que relaten lo contrario...

En un año se perdieron casi medio millón de empleos

Así lo estableció el equipo de trabajo del Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas (IPyPP), que dirige el diputado nacional de la UP Claudio Lozano, y que contó además con la construcción de Tomás Raffo, Ana Rameri, Agustina Haimovich

«Desde junio del año pasado se destruyeron 482.000 empleos, de los cuales el 83% (404.000) se perdieron en lo que va del 2014 establece el informe del IPyPP, el que además señala que en el primer semestre de este año se observa una reducción del empleo asalariado formal y **se han duplicado prácticamente la cantidad de suspendidos.**

«Esta situación acompañada del retraso salarial y de las jubilaciones frente a una inflación del 40% anual, debiera llamar a la reflexión a los funcionarios obligándoles a pensar antes de hablar», explica Lozano.

Síntesis del Informe

El año 2014 todavía no finalizó y sin embargo, resulta hasta el momento ser un período en el que se vienen acumulando una importante cantidad de sucesos poco afortunados. Ya en el primer mes del año el Poder Ejecutivo arrancó con una fuerte devaluación del tipo de cam-

bio que derivó en una aceleración en el crecimiento de los precios dejando tempranamente inocuos los efectos del programa Precios Cuidados. La tasa de interés también escaló incorporando una rémora adicional para la actividad económica que ingresa en una etapa recesiva que venía teniendo lugar principalmente como consecuencia de los considerables y crecientes niveles de inflación junto al tope ejercido sobre el nivel de importaciones, en una matriz industrial dependiente de insumos, maquinaria y tecnología importada, que buscaba darle un alivio a la caída sostenida de las reservas del BCRA. Lejos de ello, la presión sobre el nivel de reservas se agravó por la desaceleración de las exportaciones en el marco de una economía doméstica que encontró límites en el proceso de inversión del sector privado y una economía internacional desfavorable junto con las mayores necesidades de financiamiento del Sector Público para cumplir con los compromi-

sos crediticios externos. Por otro lado, en el intento de aliviar el rojo de las cuentas públicas se estableció un recorte en los subsidios de los principales servicios públicos con el consiguiente ajuste tarifario de gas, agua y transporte que acicateó aún más la escalada de precios que ya ronda el 40% anual. En este marco, las paritarias salariales «libres», según el relato oficial, en la práctica encontraron un sólido techo que propició en realidad la «libre caída» del poder adquisitivo cerrando mayormente al conjunto de las negociaciones por debajo del 30%. Los aumentos de las principales prestaciones sociales (asignaciones familiares, jubilaciones y pensiones, etc) también resultaron insuficientes y procedieron a agravar el deterioro plasmado en bolsillo de los sectores populares, haciendo descender a su vez, el consumo interno.

A la luz de estas razones, brevemente mencionadas, los resultados que presentamos en el presente in-

forme no causan sorpresa aunque sí preocupación. Según fuentes oficiales como la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, el SIPA y la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) al II trimestre 2014 resulta que:

§ La tasa de actividad del 44,8% es **la tasa de actividad más baja que se observa desde el año 2003 inclusive** y la tasa de empleo del 41,4% a su vez es la más baja desde el año 2006.

§ Durante los primeros seis meses del año operó una caída del 3% de la tasa de empleo llevando a una destrucción de 404 mil puestos de trabajo de los cuales una parte significativa, **176 mil personas, pasaron a ser desocupados**, aumentando la tasa de desempleo del 6,4% al 7,5%, es decir un aumento del 17,2%.

§ En los últimos cuatro trimestres, es decir desde junio del año pasado, se ha generado una destrucción sistemática de puestos de trabajo, que acumulan los **482 mil empleos menos** siendo que el 83% de esa destrucción de puestos de trabajo se generó en lo que va del 2014, período en el cual la cantidad de desocupados se incrementó sostenidamente sumando poco más

de 176 mil personas a la fila de desocupados.

§ La caída de la tasa de empleo general durante la primera mitad del año 2014 involucra también una retracción en el nivel de la categoría formal del empleo asalariado. Según la EIL, el empleo formal– que cayó un 0,3% – se explica principalmente por la **caída en el comercio (-1,9%), la rama de electricidad, gas y agua (-1,6%) y la industria (-1,4%)**.

§ Sin embargo (según SIPA) hasta el I trimestre 2014, se verifica que el nivel de empleo formal refleja un estancamiento con respecto al I trimestre del año 2013 como consecuencia del accionar contracíclico del ámbito público, con la generación de más de 41 mil empleos, frente al **desmoronamiento del nivel de empleo del sector privado** que acumuló una destrucción de poco más de 20 mil puestos de trabajo. Mientras el accionar contracíclico del sector público durante el año 2012 estuvo centrado en el ámbito provincial, durante este período, el debilitamiento del mismo se vio reflejado en una mayor participación del Gobierno Nacional.

§ Según la EIL, la proporción de suspensiones cada 1000 trabajadores ha crecido considerablemente durante el primer semestre del año pasando del 3,6 (Diciembre de 2013) al 6,6 (Junio de 2014), ubicándose así en su nivel más alto desde la crisis de 2009. Si bien la encuesta no refleja un incremento en la cantidad de despidos incausados, se observa que las bajas registradas por las empresas en el último año **se ha incrementado el peso de los despidos sin causa** en detrimento de otras modalidades.

§ En este marco la actividad económica por lo tanto, si bien mostró una leve recuperación (2,9%) durante el año 2013, los datos publicados para 2014 ya dan cuenta de una fase claramente contractiva (-0,2%) centrada el **sector agropecuario (7,3%), el comercio (-3,1%), la construcción (-2,1%) y la industria (-0,8%)**.

§ Pese a la muy buena, regular o muy mala coyuntura internacional de fondo de los resultados de los principales indicadores que describen la situación actual de la economía argentina se hayan las razones estructurales: los límites del proceso de inversión. **La inversión representó en promedio sólo el 18,3% del PBI, teniendo su pico máximo en el año 2007 (20,1%) para luego mostrar una tendencia hacia la baja hasta llegar al año 2013 a representar apenas el 17%**. La composición de la misma profundiza los límites siendo que alrededor del 60% de la misma ha sido destinada a la construcción, dentro de la cual tiene una incidencia significativa el peso de la construcción residencial. Por su parte, la inversión destinada al equipo durable de producción apenas ha representado en promedio un 7% del PBI, encontrándose en el 2013 en un nivel incluso inferior, en torno al 6,7%. Asimismo, casi el 50% de la inversión en equipos durables proviene de componentes importados.



El gobierno tomó la opción recesiva

Si bien puede entenderse algún nivel de recuperación respecto de lo que fue el pozo del 2002, el cuadro social de la Argentina está atado con alambre. Si se asume que el ingreso promedio de los 17 millones de trabajadores ocupados tiene un ingreso de \$4.200 cuando la canasta para una familia tipo está en el orden de los \$11 mil, estamos identificando varias cosas: la primera es que el 70% de los hogares no cubre los ingresos necesarios para llegar a fin de mes. Lo segundo, que prácticamente algo más 3 de cada 10 hogares, es decir el 36%, está en situación de pobreza.

Con la propia información del Indec, comparando a junio del 2014 contra junio del 2013, se da el sentido del informe respecto de la pérdida de 480 mil puestos de trabajo, de los cuales 400 mil se perdieron en el primer semestre del 2014. Si a esto agregamos que, en el último semestre, las suspensiones se han duplicado, estamos viendo la consolidación de una fase claramente recesiva de la actividad productiva de la Argentina.

Empeorando la situación, van tres trimestres consecutivos de caída en el producto bruto; las jubilaciones están 7% por debajo comparando septiembre de 2013- 2014, y los salarios que cerraron paritarias cerca del 30%, quedaron un 10% abajo.

La causa es el agotamiento de la política oficial

que fue reemplazada por un ajuste recesivo y que se puso en marcha después de la devaluación del 2013, en el marco de una hoja de ruta que el Gobierno compró de retorno a los mercados financieros internacionales. Para eso hubo una devaluación, suba de la tasa de interés, aumento de precios, retraso de salarios y jubilaciones y profundización del cuadro recesivo. En ese marco, los intentos vanos del Gobierno de reconocer una compensación lamentable a Repsol, de asumir la ignominiosa deuda con el Club de París, que responde básicamente de toda la etapa dictatorial, obviamente, con la expectativa de llegar a lograr algún acuerdo para conseguir acceso al crédito externo para controlar la inflación. Eso se terminó con el fallo del juez Griesa, que nos dejó el contexto de un Gobierno que tomó la opción ortodoxa y recesiva como camino de salida.



CLAUDIO LOZANO
DIP. NACIONAL - PRESIDENTE DEL BLOQUE UNIDAD POPULAR



Por Julio Gambina (Director Académico del Centro de Estudios de la Federación Judicial Argentina (CEFJA) y Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas -FISyP-)

Las cartas están echadas en la disputa económica, es decir, por los ingresos y la riqueza, y cada cual se posiciona a futuro. Se discute la política económica de hoy y de mañana, tanto como el orden económico, la producción y la distribución, los beneficiarios y los perjudicados. Es una cuestión social y política, por lo que actúan movimientos y partidos mediados por la institucionalidad cultural y mediática. Se disputa el sentido común de la sociedad: la hegemonía. Los trabajadores tienen mucho por exigir.

La agenda económica está discusión

El gobierno pretende sortear el momento con varios frentes abiertos en el orden externo y local. Con los de afuera se privilegia la discusión con la justicia estadounidense y los fondos buitres, lo que le impide cerrar su objetivo de retornar al mercado mundial de crédito y atraer inversiones externas.

En razón de ello se explica parte del debate hacia adentro y en la intención de contener la escalada de precios acude a correcciones a la ley de abastecimiento, recogiendo lógicamente la crítica del poder económico local, impune en el establecimiento de los precios que sufren los sectores de ingresos fijos.

Mientras se define la situación externa derivada de la deuda se sostiene una iniciativa política con una prédica crítica al orden imperialista tratando de no perder el consenso social, acompañando propuestas legislativas que adecuan la agenda a la nueva situación. Así se impulsa la ley de pago soberano y las modificaciones a esa legislación sobre abastecimiento, inoperante hasta ahora pese a estar sancionada desde 1974.

Empresas y poder económico

Si el gobierno se juega desde ahora y hacia el fin de mandato en 2015 la herencia de una política económica sostenida en tres turnos presidenciales, el poder económico hace visible sus reivindicaciones con la crítica a toda regulación económica y presiona para una inserción plena en la lógica de la liberalización económica mundial, aun profundizando el carácter subordinado de la economía local.

Queda claro en la presión por nuevas y recurrentes depreciaciones de la moneda local para ganar no tanto en competitividad sino en formas de apropiación de una cuota mayor de la renta nacional generada desde el trabajo social en el país.

El sector financiero a su manera, vía bancos, bolsas, seguros o intermediación especulativa de activos disputa al alza la cotización de las divisas. Así, el poder económico agrario, industrial o financiero condiciona con su accionar y demandas al gobierno actual y al futuro emergente de la renovación en el 2015.

El objetivo apunta a consolidar la institucionalidad liberalizadora lograda en tiempos de la dictadura y el menemismo, confirmando la irreversibilidad de un modelo productivo con privilegio en la soja, la mega minería y la industria de ensamble. Recordemos además, que todo ello fue posible con el endeudamiento público y la legislación de entidades financieras y de inversiones externas sobrevivientes de los años de la dictadura genocida.





Los trabajadores también se expresan

El paro general del 27 y 28 de agosto pasado se hizo sentir más allá de la cuantificación que se realice. Es un hecho político que pone en juego las demandas de amplios sectores afectados por la desaceleración económica y la recesión productiva, expresada en cesantías y suspensiones. Las reivindicaciones levantadas en el paro fueron varias, con epicentro en el salario y los ingresos populares.

Se sostiene como cuestión de fondo que los ingresos populares no alcanzan para satisfacer las necesidades cotidianas del trabajador y su familia, estimada en el orden de los 10.000 pesos y un salario promedio que apenas ronda los 6.000 pesos mensuales, con un mínimo vital y móvil de 3.600 pesos y que se acercará en los próximos días a 4.860 pesos (35% de actualización) pero que solo expresa una referencia, puesto que son muchos los trabajadores que perciben ingresos inferiores a ese monto, especialmente en los Estados municipales.

Peor es la situación si consideramos a los trabajadores pasivos, con una mayoría en la mínima de 2.757 pesos mensuales y que en septiembre alcanzará los 3.231, monto que apenas cubrirá un tercio de la canasta de bienes y servicios para satisfacer la vida cotidiana.

Pero no se trata solamente de ingresos, sino que se discute la re-

cesión y la respuesta patronal de suspensiones y despidos, por lo que la movilización llevó al Parlamento la demanda de una legislación que cierre la posibilidad de suspensiones y despidos.

Las ganancias acumuladas en estos años permitirían soportar los efectos de la recesión en curso, claro que eso supone pensar en un Estado capitalista con disposición a restringir la lógica de la ganancia.

El solo hecho de empujar la demanda de restricción a las ganancias supone pensar en propuestas anti capitalistas, resistidas por las patronales y sus burocracias legislativas, judiciales, en el poder ejecutivo y en los medios de comunicación a su servicio.

La suspensión de la deuda y la auditoría de la misma formaron parte de los reclamos de algunas de las organizaciones movilizadas por el paro, tal el caso de la CTA que lidera la convocatoria a una campaña popular en demanda por una salida alternativa a la cuestión de la deuda pública, que recurrentemente vuelve al debate de la economía y la política en el país.

Recesión, empleos y precios

La recesión y el incremento de los precios, entre ellos de las divisas, son un dato de la realidad y tiene impacto regresivo en la distribución del ingreso y en el empleo.

En el horizonte cercano no se ven correcciones importantes de

política económica que reviertan estructuralmente la situación. En el marco del desarrollo capitalista no alcanza con inversiones públicas ni ampliación del gasto estatal, asuntos que empuja el gobierno en los últimos tiempos.

Por ello, el gobierno sigue en la búsqueda de conseguir capitales externos, algo que aparece difícil ante la conflictividad externa derivada de la sentencia Griesa.

Sin embargo, la presencia por estos días del titular de YPF por Malasia y China para acercar divisas en la explotación de hidrocarburos no convencionales y la visita urgente del Ministro de Economía a Brasil para activar la producción y venta de automotores a ese país (principal comprador) están encaminadas a intentar resolver el cuello de botella del sector externo.

De lo que se trata es de facilitar la ampliación de la producción vía estímulo a inversiones del capital externo, ya que existen límites a la inversión privada de capital local, más interesada incluso en la fuga de capitales que en organizar un ciclo de reproducción ampliada en el país, confirmando la lógica especulativa y dependiente del funcionamiento del capitalismo en la Argentina y el parasitismo de su burguesía local.

El empleo

El pronóstico es de continuidad esencial del cuadro depresivo y con crecimiento de precios y afectación a sectores de menores ingresos, agravado con la destrucción de más de 400.000 puestos de trabajo en el primer semestre del 2014 según informó el INDEC.

Todo indica que se acabó el proceso de recuperación de la economía con ampliación del empleo, especialmente desplegado entre 2002 y 2008, duramente afectado en 2009 y que pareció recuperarse entre 2010 y 2012, para congelarse y deteriorarse entre 2013 y 2014.

El problema radica en que el empleo creció de la mano del sector menos dinámico de la economía, con atraso tecnológico, orientado al mercado interno y no expuesto a la competencia internacional. El sector más dinámico, moderno y competitivo internacionalmente viene perdiendo empleo en el último tiempo, es el caso de las automotrices.

No se visualiza una mayor demanda de empleo en el corto plazo, por lo que el efecto sobre el empleo seguirá siendo importante y las condiciones de funcionamiento del orden capitalista no presentan soluciones para las expectativas de los trabajadores.

Esa es la importancia del programa anticapitalista a sustentar desde los trabajadores, siendo algo que supera las fidelidades políticas en la coyuntura y aparece como desafío para la clase obrera en la actualidad. Desde el punto de vista económico la ecuación es salario con-

tra ganancia y no parece que la burguesía, especialmente la más concentrada esté dispuesta a resignar beneficios cuantiosos acumulados en la década.

La única manera de resolver la ecuación proviene de medidas de política económica, entre las cuáles sobresale el aumento del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias, o su eliminación directa, lo que podría asociarse a una reforma impositiva para gravar al capital financiero y a las grandes fortunas, algo que no aparece en la agenda del gobierno.

También podría profundizarse una línea de acción contra las empresas en crisis, para la recuperación por el Estado y sus trabajadores en un marco de discusión y modificación del modelo productivo y de desarrollo.

En el mismo sentido apuntamos a la nacionalización del comercio exterior o de la banca, imprescindible

para frenar la fuga de capitales y la subordinación a la lógica especulativa del capitalismo contemporáneo.

Insistamos en que la resolución de este conjunto de problemas requiere la lucha con el régimen del capital en su etapa imperialista y de transnacionalización creciente.

Los trabajadores deben aumentar su presión

La presión del poder económico para una devaluación es importante. Remito al accionar del sector agrario (especialmente grandes productores y exportadores, particularmente de soja) y también sectores fabriles asociados a la exportación (automotores, electrónica y electrodomésticos).

En el mismo sentido actúa la presión especulativa del sector financiero, lo que se expresa en las negociaciones del dólar ilegal con impacto en el conjunto de otras divisas.

Desde el gobierno se sostenía que no iba a devaluar y las presiones se abrieron paso en enero del 2014. Ahora se sumó en sentido contra hegemónico la presión de los trabajadores con el paro nacional del 27 y 28 de agosto.

El interrogante es cuál de las presiones pesará más. La agenda en discusión en el gobierno es más cercana a la del poder que a la de los trabajadores, con lo cual puede pensarse que las mini devaluaciones que llevaron al dólar de 8 pesos a 8,42 desde enero a agosto, pueden profundizarse en cuenta gotas, o con una mega devaluación reproduciendo la lógica de inicio de este 2014. El impacto regresivo sobre los trabajadores y sus familias será gigantesco.

Resulta imprescindible acrecentar la iniciativa política de los trabajadores, no solo por evidenciar la agenda de demandas económicas, sino para intervenir en la disputa política de la Argentina.



El hotel Bauen es una de las experiencias más emblemáticas de recuperación del trabajo por parte de sus trabajadores. En 11 años de historia, no sólo mantuvieron la empresa trabajando sino que cambiaron por completo la filosofía del hotel, que pasó de ser un espacio de sectores dominantes, para constituirse en un proyecto hotelero y gastronómico con fuerte impronta política, social y cultural. Hoy el entramado del poder sigue favoreciendo a los dueños del dinero y amenaza con arrebatarse a los trabajadores lo que antes se sacaron de encima.

Una experiencia que no debe ser abandonada



NO al desalojo del Bauen!!

La historia del Hotel Bauen guarda estrecha relación con la historia del país. Fue creado en 1978 por el empresario Marcelo Lurcovich, con préstamos del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) y del Ente Autárquico Mundial 78, que financiaba construcciones para la Copa del Mundo. Ninguno de esos préstamos fueron devueltos al Estado.

En los '80 y '90, el Bauen de Lurcovich alcanzó su grado de esplendor, al punto de agrandar la empresa con la construcción del selecto Bauen Suites, justo a la vuelta del edificio de Callao 360. Hasta que a fines de los '90 la fiesta se fue acabando: a través de testaferros, se creó la empresa Mercoteles (hoy a cargo del hijo de Lurcovich) y así sus dueños se auto vendieron el hotel. Para el año 2001, las instalaciones reflejaban la falta de inversión, y la ocupación era escasa debido a la crisis económica que sufría el país. En diciembre, pocos días antes del estallido del 19 y 20, sus dueños decidieron el cierre de la empresa y los 80 trabajadores abandonaron resignados el hotel.

Pasó un año hasta que se encendió la chispa. Un grupo de ex trabajadores del hotel entró en contacto con el MNER (Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas). El 23 de marzo de 2003, ese grupo

de trabajadores volvió al edificio de Callao para ocuparlo y volverlo a poner en funcionamiento. Esta vez, serían los propios trabajadores quienes gestionarían el emprendimiento hotelero.

Según los propios protagonistas, todo el proceso fue difícil e improvisado. Empezaron organizándose en asambleas y conformándose como cooperativa, para encuadrar la actividad legalmente y realizar los aportes previsionales. Además, el hotel era inmenso y estaba destruido: 22 pisos, 200 habitaciones con capacidad para alojar 600 plazas, 7 salones, 1 auditorium, 2 restaurantes, una piscina y un piano bar.

Actualmente está vigente una orden de desalojo que vence en este mes de septiembre. Está en disputa la propiedad del inmueble, que sigue, en los papeles, a nombre de las mismas personas que lo cerraron en el 2001. La propuesta de los trabajadores del Bauen es que el Estado lo expropié y pueda llevarse a cabo una co gestión, o bien se le alquile el edificio.

Pero en 11 años de historia, más allá de unas cuantas fotos, no hubo una clara voluntad por parte del actual gobierno de resolver este complejo entramado judicial que condiciona el proyecto, el que ya se hay transformado en un símbolo de lucha que excede a sus protagonistas.



La balanza se sigue inclinando para el mismo lado

Marcelo Ruarte, trabajador del Bauen desde 1979, fue el primer presidente de la cooperativa y es el actual responsable de prensa, de la gestión que encabeza hoy su compañera, Eva Lossada.

Con Ruarte, recorrimos aquellos primeros tiempos de lucha, pero, también los actuales en los que los laburantes se niegan a que la balanza de la justicia y el poder político-económico, se siga inclinando en contra de estos procesos populares.

—¿Cómo fue el proceso que los llevó a la toma del hotel?

—En el 2001 estábamos en un país totalmente sumergido en la crisis y el Bauen no fue la excepción. El hotel ya nos mostraba a nosotros que era inevitable el cierre, porque no había inversión, las reservas se caían de un día para el otro, y de los 200 trabajadores que supimos trabajar en el lugar, al 18 de diciembre de 2001 que cierra quedábamos

60. Cuando cierra el Bauen ya existía el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), que surgió en el '98 cuando toman IMPA, una empresa metalúrgica de Almagro. Después, cuando crearon el MNER, aquellos compañeros empiezan a armar toda una estrategia para el recupero de las empresas: estaban alertas al cierre de empresas, iban al juzgado a ver en qué situación cerraba, se rastreaba a los trabajadores genuinos de cada una... A nosotros nos llevó casi un año y medio volver. Regresamos el 21 de marzo del 2003.

—¿Cómo fue el comportamiento de los ex dueños del Bauen antes del cierre de la empresa?

—En el universo de empresas recuperadas y luego autogestionadas por sus trabajadores, el Bauen es el caso más atípico, porque es la única empresa recuperada que no está quebrada. Hay toda una histo-

ria con el Bauen: antes de dejarnos en la calle a nosotros, fue una empresa creada con dinero que propiciaba la cúpula militar allá por el '78. A través una línea crediticia del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) salían remesas de dinero para que estos tipos hagan estas empresas. La dictadura, junto a estos empresarios, aprovechó el Mundial del '78 para decirle al mundo, con plata nuestra, que acá había inversión. Esto pone al desnudo la participación civil. Y nosotros no convalidamos negociados de la época de la dictadura. Van a hacer 37 años que existe el Bauen, y esa plata nunca volvió de donde salió. Con esa ayuda extra es que los ex dueños del Bauen tienen ahora el Bauen Suites, acá a la vuelta, y las cabinas Bauen Buzios en Brasil. Esa plata potenció a un empresario antipatria, para acumular poder. Una de las discusiones que tenemos, a lo largo de los 11 años de la coope-



rativa, es que somos la única garantía de que estos patrimonios vuelvan al Estado. El Bauen hoy es la contracara del Bauen de los inicios. El mismo holding de Iurcovich, Mercoteles, que hoy es de los hijos de nuestros ex patrones, confabularon para autocomprar la empresa. Porque había deuda y no se podía vender, pero con testaferros, corriendo hipotecas... Hoy la justicia le quiere devolver el edificio a estos tipos que cerraron el hotel. La balanza se sigue inclinando en contra de estos procesos populares.

—¿Qué pasó en ese año y medio entre que cerraron el hotel y volvieron al trabajo?

—Cuando cerró el hotel lo primero que hicimos fue ir al sindicato, el de gastronómicos, de Barrionuevo, porque se suponía que nos ayudarían. Sin embargo los tipos ayudaban a los patrones. Te decían: «Agarrá la plata porque estos rusos no pagan nunca». Había complicidad por atrás.

—¿Cómo fueron construyendo esa gestión empresarial con otra lógica?

—No trabajamos una estrategia sino que tenemos más bien una impronta desordenada. **A veces en las asambleas nos damos cuenta de cuánto nos cuesta a nosotros entender el sentido de la pertenencia, la conciencia de que acá no está más el patrón. Sin embargo es como que a veces lo buscamos. El capitalismo caló profundo en nuestra cabeza, porque uno antes se hacía el boludo.** Esta situación que nos toca vivir, nos pone de frente a la realidad. Si vos querés un cambio, tenés que asumir un compromiso. Y fuimos arremetiendo contra viento y marea, siempre estuvimos en la lucha, y yo creo que esta es una de las partes de esta historia que no se debe perder y debe continuar. En el estado actual del capitalismo, que ya demostró grandes síntomas de fracaso, éstas son las economías que tienen que venir: la economía sustentable, viable, pero por sobre todo en un marco que in-

tegre lo comercial con lo cultural, con lo social. **La aparición de las empresas recuperadas vino a ser caldo de cultivo de una tradición cooperativista que se perdió con el tiempo. Los pueblos originarios son ejemplo de esto. Esa impronta la recupera el cooperativismo.** Las empresas recuperadas, aun en desventaja, vinieron de alguna manera a llenar ese vacío.

—Es interesante que el Bauen, además de ser un proyecto hotelero, con la recuperación de la empresa por parte de sus trabajadores, comienza a albergar además a otras ex-

presiones como la cultura o movimientos políticos y sociales...

—Pero ojo que las empresas recuperadas nunca dejan de ser empresas. Nosotros nunca dejamos de ser una empresa y por ende nunca dejamos de prestar un servicio. Y conocedores del paño en la parte hotelera y gastronómica, siempre tomamos el mayor de los recaudos. A veces con algunos imponderables. A veces nos cuesta superar el equilibrio en la rentabilidad de la empresa, y permitimos así tener un fondo para algún imponderable como por ejemplo una rotura de caño, o tener stock de sábanas o toallas. Las maquinarias del lavadero son viejas, lo que reduce el tiempo de durabilidad del producto. Son todas contramarchas. Ahora hemos invertido en comprar una lavadora nueva. A pesar de todas las contrariedades, **en los 11 años de cooperativa hemos invertido 15 millones de pesos. No es poca cosa. Es una plata que podríamos habernos quedado en nuestros bolsillos.** En las asambleas se discute todo. Nosotros vendemos servicios, eso implica que hay servicios que son tangibles, otros que no, entonces había que invertir. Se votaba y siempre ganaba la lógica de que había que invertir para embellecer las habitaciones.

LA SITUACIÓN ACTUAL

—¿Cómo recibieron la orden de desalojo?

—La orden de desalojo salió por primera vez en 2007. En los registros de la justicia, la única actividad comercial que registra Mercoteles en la IGJ (NdeR: se refiere a la Inspección General de Justicia, que registra y fiscaliza las sociedades comerciales) es la compra del Bauen, a través de un testaferro y a un irrisorio precio. Fueron los mismos dueños que se auto vendieron el hotel. **La Jueza Paula Hualde nos dice que, de acuerdo a las normas por las que ellos se rigen,**

Mercoteles es la dueña del Bauen, y nos intima a los trabajadores al desalojo del inmueble. Pulveriza de un plumazo todo un proceso que para mí es revolucionario. Hace poco estuvo el oficial de justicia, que tiene todas las facultades para venir con las fuerzas de seguridad y sacarnos de acá. Pero nos dijo que sólo vino a constatar que estábamos trabajando, un relevamiento. Justo estábamos con muchísima ocupación. Y ese informe fue a la jueza. Yo no creo que vengan por nosotros, y no lo digo con soberbia sino que creo que nadie le quiere poner el cascabel al gato. Porque no la vamos a entregar. Ahora estamos con un proyecto de expropiación en el Congreso, presentado por Mariano Recalde, pero está faltando un dictamen para frenar la orden de desalojo. Y después veríamos. Nosotros contemplamos la opción de la co gestión.

—**La legislación hoy en argentina, ¿contempla estas nuevas formas de organización?**

—No, las estructuras tradicionales no están preparadas para esta nueva realidad. Y la aparición de las empresas recuperadas puso al desnudo cómo las estructuras no están preparadas para administrar los tiempos que se viven. **Somos 25 mil trabajadores de empresas recuperadas a lo largo y ancho del país, que en vez de conformarse con el cierre de sus puestos de trabajo, y gracias al acompañamiento del MNER, pusimos el pecho e hicimos andar empresas que estaban peladas, desguazadas, abandonadas.** Y sin embargo le encontramos la veta. Con muchos desaciertos, pero también con la voluntad de sobreponernos. Sin embargo, en todas las empresas recuperadas, el tema jurídico prima por sobre todos los procesos.

Marcelo Ruarte y
Eva Lossada



En lo referido a la cuestión previsional, cuando empezó todo este movimiento de recuperación de empresas no había otro marco jurídico que no sea conformar cooperativas. Yo aún sigo discutiendo que no fue lo mejor, porque por ejemplo en lo previsional nos trajo muchos problemas. La única ley de cooperativas que existe actualmente es la que por ejemplo agrupa a Sancor, Credicoop, u otras corporaciones que nada tienen que ver con nosotros. Alguna vez también fuimos mentores de ver la posibilidad de crear una ley de cooperativas de trabajo, que contemple las nuevas realidades.

—**¿Cómo fue en todo este tiempo la relación con el Estado?**

—El Bauen tiene casi la misma antigüedad que **este gobierno, pero no nos han prestado la atención suficiente.** Por parte del Ministerio de Trabajo hemos recibido ayuda a través de capacitaciones, subsidios, etc. Pero **nunca logramos avanzar en la posibilidad de otro encuadre jurídico que no fuera cooperativa, ya que había que trabajar el tema de los aportes previsionales nuestros.** Al cierre del Bauen, yo por ejemplo tenía los 30 años de aporte que te pide el sistema para jubilarte, lo que no tenía era la edad. Al pasar a ser cooperativa, como monotributista nos sacaban de una caja en donde hicimos casi la mayoría de nuestros aportes. Una vez lo fuimos a ver a Carlos Tomada, le dijimos que había una desigualdad en el tratamiento previsional, y le llevamos un borrador con una serie de propuestas, pero nunca nos hicieron una devolución. **El ministerio está preparado para hablar con las patronales, para tratar temas de trabajadores en relación de dependencia. No esta historia.**

—**¿Cuál es el espíritu que representan las experiencias de recuperación del trabajo por trabajadores, que aún no está encuadrada formalmente en una ley?**

—Creemos que lo que está vigente en nosotros es el atrevimiento, la trasgresión. **La justicia sigue favoreciendo a los que nos hicieron pelota y le quiere devolver este lugar. El Bauen es una suerte de emblema para las demás cooperativas.** Nos escriben desde otros lugares del país para que los aconsejemos, para que les demos una mano. Con los movimientos sociales tenemos también un ida y vuelta. Cuando decimos que la gestión comercial nuestra es totalmente opuesta a una S.A. es por todo eso. Ese espíritu está ahí latente. **Somos una opción para las economías que tienen que venir. El capitalismo ya fue. Hay un planeta devastado y se sigue matando en nombre del capitalismo. No es solamente la capacidad de los trabajadores de llevar adelante una gestión empresarial con otra lógica, sino que es algo más grande que para mí es la preocupación por el otro.**



La burla y la precaución del compadrito indomable, quedaron guardados en un tango ingenuo, que de manos del Lord Mayor de la Reina del Plata, podemos hoy rescatar del olvido.

Cuidado con los 50

Tango 1907
Música y letra de Ángel Villoldo

Una ordenanza sobre la moral decretó la dirección policial por la que el hombre se debe abstener de decir palabras dulces a una mujer. Cuando una hermosa veamos venir ni un piropo le podemos decir y no habrá más que mirarla y callar si apreciamos la libertad. ¡Caray!... ¡No sé por qué prohibir al hombre que le diga un piropo a una mujer! ¡Chitón!... ¡No hablar, porque al que se propase cincuenta le harán pagar!

Yo cuando vea a cualquier mujer una guiñada tan sólo le haré.

Y con cuidado, que si se da cuenta, ¡ay!, de los cincuenta no me salvaré.

Por la ordenanza tan original un percance le pasó a don Pascual: anoche, al ver a una señora gilí, le dijo: Adiós, lucero, divina hurf. Al escucharlo se le sulfuró y una bofetada al pobre le dio y lo llevó al gallo policial... Por ofender a la moral. ¡Caray!... ¡No sé por qué prohibir al hombre que le diga un piropo a una mujer!... ¡No hablar!... ¡Chitón, porque puede costarles cincuenta de la nación!

Mucho cuidado se debe tener al encontrarse frente a una mujer.

Yo, por mi parte, cuando alguna vea, por linda que sea nada le diré.

De la Política al Piropo

El desliz de lenguaje en boca del jefe de la CABA provocó un breve debate sobre la costumbre universal del piropo. En una FM del extremo sur, Mauricio Macri justificó y elogió la tradición galante. Todo bien. Pero quiso dar un ejemplo y se fue de boca. Los escándalos y críticas se encendieron en Tierra del Fuego y viajaron hasta Jujuy. Incluso algún miembro de su familia, «como hija y como mujer» (dejando de lado otros reclamos «como ciudadana»), exigió retractación y disculpas públicas.

Dentro de la parcialidad política que dirige el mandamás porteño, ya se había hablado del tema. Casi un lustro atrás, uno de sus diputados había propuesto tratar sobre tablas la celebración, cada 15 de junio, del «Día del Piropo». El proyecto no prosperó, quizá por falta de quórum, quizá porque no se pudo descubrir la veta comercial propia de los clásicos «días de día», como del niño o de la madre.

Pero más que acudir a su memoria de «observador pasivo-retirado» el ex presidente de Boca podría haber reflatado testimonios previos, como lo que Julio César le decía en Egipto a Cleopatra; o las palabras castizas ensayada por el Quijote para atrapar a su Dulcinea del Toboso.

Y para no ser sospechado de obsceno, podría copiar ejemplos bíblicos, como los elogios cantados a Judith. O mejor todavía. Podría llegarse hasta el Cantar de los Cantares, cuyas románticas alusiones a las enhiestas palmeras, los pulposos dátiles y las sabrosas grandas, podrían ruborizar las mejillas del busto de Jardín Florido.

Pero el debate tiene un trasfondo porteño mucho más drástico. Sucedió que, a principios de siglo, al gobierno del Partido Autonomista le pareció bien iniciar una histórica campaña en pro de las buenas costumbres.

Un jefe de policía, represor de vocación, reflató el antiguo decreto que regulaba el uso del piropo en Buenos Aires. El acoso callejero sería sancionado con multa de 50 pesos (en la época en que los ceros valían).

No me consta el éxito del intento.

Los vigilantes de la esquina, criados en las piezas de los conventillos y en los fandangos de la Gran Aldea tuvieron algo que ver.





Por Leandro Fontela

De la Secretaría de Formación de ATE Provincia de Buenos Aires

E

l Segundo Plan Quinquenal de 1952 se planteó varios objetivos. Intentó hacer hincapié fundamentalmente en el desarrollo de la industria pesada pero también pretendió fomentar las inversiones de capitales extranjeros y contener los índices de una inflación creciente.

La lucha contra la inflación se basó en un acuerdo social entre trabajadores y empresarios. Se congelaron los precios y los salarios por dos años. Si bien algunos precios fueron retocados y algunos gremios lograron un aumento por encima de lo fijado, el plan funcionó bastante bien y la inflación se redujo fuertemente.

En el marco del segundo plan quinquenal, el 28 de marzo de 1952,

marcó un hito histórico para la industria argentina. Perón firmó el decreto N° 6191 que dio nacimiento a las Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (I.A.M.E.).

El ente autárquico IAME estuvo constituido por varias industrias tendientes a la investigación, fabricación y reparación de material

aeronáutico y la promoción y producción automotrices.

I.A.M.E. se constituyó con los activos y el personal del Instituto Aerotécnico quedando finalmente integrado por siete Departamentos Administrativos, diez áreas de investigación y ensayos especializadas y diez fábricas (de aviones, de motores de aviones, de motores a reacción, de hélices y accesorios, de instrumentos y equipos, de paracaídas, de automóviles, de tractores, de motocicletas, de máquinas y herramientas) y un departamento de metalurgia.

Su capital operativo se constituyó con un crédito otorgado por el Banco Industrial quedando a partir del 1° de enero de 1953 excluida de las previsiones del Presupuesto General de la Nación debiendo atender a sus gastos principalmente con los ingresos generados por su propia producción y en menor grado con los pagos por parte del Ministerio de Aeronáutica de los proyectos y trabajos de reparación que le encomendara.



LA HISTORIA QUE NOS DA VIDA



Hay que hacer notar que en septiembre del 55, I.A.M.E. estaba al día con los pagos a sus más de 300 proveedores y al personal, tenía capital operativo normal y estaba al día con la amortización de los créditos. Es decir su estado financiero y económico era normal y de acuerdo a la marcha de sus negocios se preveía que en 1958 habría terminado de amortizar el crédito del B.I.

Como ejemplos de la capacidad productiva nacional podemos citar el auto «Justicialista», construido íntegramente en Argentina, las motos «Puma», los tractores «Pampa», las locomotoras diésel-eléctricas «Justicialista», las camionetas hasta hoy visibles «Rastrojeros» y los «Pulqui» 1 y 2 cazas a reacción. El «Pulqui» I que nos ubicó como octavo país en el mundo en lograr dicha tecnología y primero en Iberoamérica y el «Pulqui» II cuyas performances en 1951 nos colocaron al mismo nivel de los Mig15 y los Sabre norteamericanos.

A pesar de las bombas...

Si bien el plan de estabilización logró reducir la inflación hubo un con-

dimento que agravó el malestar social, el desabastecimiento, en especial de carne, principal consumo popular. Si a eso le sumamos algunos aumentos de precios por parte del empresariado, violando el acuerdo fijado con el gobierno y publicas denuncias de corrupción —de manera directa salpicaron a Juan Duarte, hermano de la ya inmortal Evita, quién por aquellos días terminó su vida a través del suicidio— aportaron confusión, antagonismos y acusaciones cruzadas aun dentro de las propias esferas oficiales, complicando una situación compleja y preocupante.

Perón había iniciado con la oposición una ronda de conversaciones en función de calmar las aguas de la política y facilitar el éxito del plan económico. Lamentablemente el intento del presidente por acercar posiciones con los opositores fue leído por algunos como debilidad y creyeron oportuno el momento para emplear la violencia.

El 17 de abril de 1953 en medio de las acusaciones cruzadas y los ataques permanentes al gobierno y a Perón, la CGT decidió realizar un acto de apoyo al líder en la plaza de Mayo. Los cuervos vaticinaron una

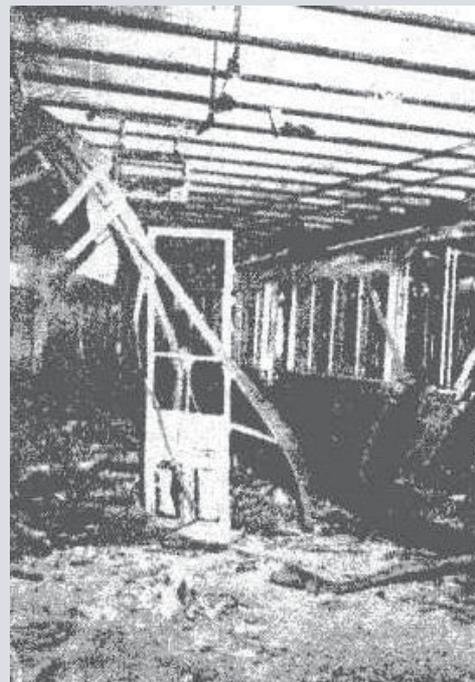
plaza vacía pero se encontraron con una masiva concurrencia construida fundamentalmente por el movimiento sindical.

Promediando el discurso del presidente se oyó una explosión que hizo volar todas las palomas de la plaza:

Perón - «El que no quiere molestar en nada dice que el Gobierno haga bajar los precios: el comerciante que quiere robar dice que lo que corresponde es dejar los precios libres. En esto, cada uno trabaja en cierta medida por su cuenta. He repetido hasta el cansancio que en esta etapa de la economía argentina es indispensable que establezcamos un control de los precios, no sólo por el gobierno y los inspectores, sino por cada uno de los que compran, que es el mejor inspector que defiende su bolsillo. Y para los comerciantes que quieren los precios libres, he explicado hasta el cansancio que tal libertad de precios por el momento no puede establecerse; bastaría un rápido análisis»

(Se oye una explosión)

Perón - Compañeros: Estos, los mismos que hacen circular rumores



todos los días, parece que hoy se han sentido más rumorosos, queriéndonos colocar una bomba.

(Se oye una explosión)

El potente artefacto había sido colocado en la estación Plaza de Mayo del subte, bajo un tablero eléctrico, en el andén.

Tres bombas de diferente poder fueron colocadas para explotar ese día. La más pequeña tenía 30 cartuchos de gelinita y fue destinada al Hotel Mayo, ubicado en la esquina de Defensa e Hipólito Irigoyen y que se encontraba en refacciones. Otra algo más potente, armada con 50 cartuchos de gelinita, fue colocada en el octavo piso del Nuevo banco Italiano. Ésta finalmente no estalló, por defectos en el mecanismo de relojería. Y la última y más poderosa, que contaba con 100 cartuchos, fue colocada en la estación Plaza de Mayo de la línea «A» de subterráneos.

Los manifestantes le pidieron a Perón a los gritos que diera ¡Leña! ¡Leña! «Eso de la leña que me aconsejan, ¿por qué no empiezan ustedes a darla?», respondió el General.

Si bien es cierto que Perón intentó suavizar el discurso llegando al final -



El 'Pulqui'

»Aunque parezca ingenuo que yo haga el último llamado a los opositores para que se pongan a trabajar en favor de la República, a pesar de las bombas, a pesar de los rumores, les vamos a perdonar todas las hechas»; «a estos bandidos los vamos a vencer produciendo. Por eso hoy, como siempre, la consigna de los trabajadores ha de ser «producir, producir, producir». [...] Les agradezco esta maravillosa concentración y les ruego que se retiren tranquilos»- lo dicho estaba dicho.

Algunos grupos, sintiéndose intérpretes de aquellas palabras, se dirigieron a distintos lugares de la ciudad para destruir sedes partidarias y locales sociales. Así cayó bajo las llamas la «Casa del Pueblo», la histórica sede del socialismo ubicada en Rivadavia 2150.

Entre las brasas quedó hecha cenizas la Biblioteca Obrera Juan B. Justo, uno de los archivos más completos de la historia del movimiento obrero argentino, que se perdió para siempre.

También fueron quemadas la Casa Radical, de Tucumán 1660; el comité central del Partido Demócrata, en Rodríguez Peña 525, y la sede social del Jockey Club.

El saldo, del bárbaro ataque con bombas de la oligarquía, fueron 5 muertos y más de 100 heridos.

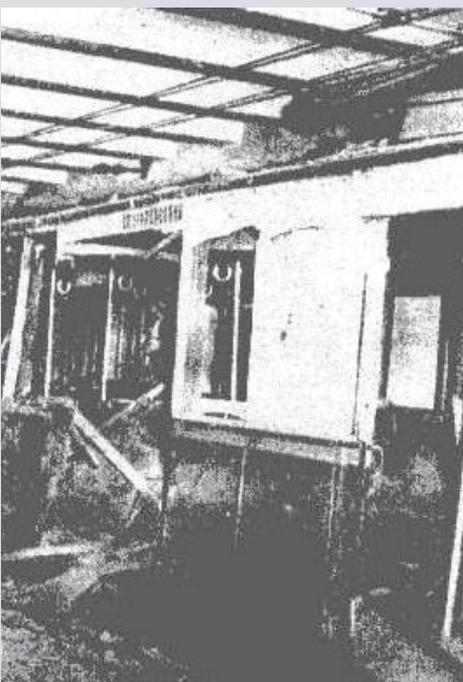
Los responsables de los ataques, Carlos Alberto González Dogliotti, Roque Carranza y Arturo Mathov, fueron identificados y enviados a prisión.

Carranza, junto los hermanos Lanusse, coordinaban el grupo y habrían conseguido los explosivos a través de militares de baja graduación

entre los que se encontraba el Capitán del ejército Eduardo Tholke quien los alentaba permanentemente a generar caos para voltear a Perón

Los hermanos Alberto y Ernesto Lanusse eran miembros de una familia vinculada a la oligarquía ganadera, a la que también pertenecía Alejandro Agustín, entonces preso en el Sur por participar del intento golpista de Menéndez. Roque Carranza llegaría a ser un destacado dirigente radical. Fue ministro de Obras y Servicios Públicos durante la presidencia del doctor Arturo Illia y de Defensa en la administración de Alfonsín. Una estación de subte de la línea D lleva su nombre. Afirma la Lic. Elena Marta Curone -> ¡Al autor del más trágico atentado en la historia de los subterráneos porteños se lo homenajeó con una estación en ese mismo medio de transporte contra el que atentó!

Perón en su exilio en Madrid expresó alguna vez: «Mi gobierno no mandó a realizar estas acciones imprudentes, pero es indudable que se realizaron a favor del gobierno y como respuesta a la acción canallesca de la oligarquía. Pero yo no quise que eso pasara, por la sencilla razón de que con eso contribuíamos a echar más leña al fuego. Después de todo había un dato que era indiscutible, los funcionarios públicos dejaban bastante que desear, la corrupción fue una realidad que nosotros debimos atacar antes que nada, para después sí llenarnos la boca contra nuestros detractores. Pero con que una sola de sus críticas fuese verdadera, nosotros no teníamos argumentación moral para discutir»



Querido Doctor

Este número de las Malas Palabras lo vamos a cerrar recordando al gran neurocirujano, neurobiólogo y médico sanitarista, Doctor Ramón Carrillo.

Carrillo a pedido de Perón creó el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación, su labor fue de gran trascendencia pues no sólo abarcó el país sino que se proyectó a toda América Latina y el mundo, de modo tal que sus principios constituyen una de las bases de la Organización Mundial de la Salud, en especial cuando declara a la Salud como un derecho inalienable de los pueblos y obliga al Estado a garantizarlo en forma indelegable».

Al iniciar sus funciones, el Doctor Carrillo se encontró con una gran desorganización, con instalaciones sanitarias inadecuadas, y con falta de camas, de equipamiento médico, de insumos y de personal capacitado. Esto fue lo que lo motivó a comenzar a trabajar en una serie de cambios representados en tres puntos que el mismo Perón enunciaría:

* Todos los hombres tienen igual derecho a la vida y a la salud.

* No puede haber política sanitaria sin política social.

* De nada sirven las conquistas de la técnica médica si ésta no puede llegar al pueblo por los medios adecuados.

Carrillo marcó un interés especial en áreas que el Estado no había profundizado hasta entonces: la medicina preventiva, la medicina social y la atención materno-infantil. También otorgó a la arquitectura hospitalaria una relevancia que no había tenido hasta entonces y promovió la construcción de centros de salud espaciosos, luminosos y funcionales. Incluso alentó la creación de una cátedra de Arquitectura Hos-

pitalaria, así como la organización de cursos de instrumentación quirúrgica, enfermería, administración hospitalaria, hemoterapia, radiología, anestesiología, alimentación y muchos otros.

Difícil es enumerar la prolífica obra del Dr. Carrillo frente a esta cartera. Llevó a cabo acciones sin parangón hasta nuestros días.

Aumentó el número de camas existentes en el país, de 66.300 en 1946 a 132.000 en 1954. Erradicó, en sólo dos años, enfermedades endémicas como el paludismo. Hizo desaparecer prácticamente la sífilis y las enfermedades venéreas. Creó 234 hospitales o policlínicas gratuitos. Disminuyó el índice de mortalidad por tuberculosis de 130 por 100.000 a 36 por 100.000. Terminó con epidemias como el tifus y la brucelosis. Redujo drásticamente el índice de mortalidad infantil del 90 por mil a 56 por mil.

Todo esto, dando prioritaria importancia al desarrollo de la medicina preventiva, a la organización hospitalaria, a conceptos como la «centralización normativa y descentralización ejecutiva». Esta nada tiene que ver con la descentralización que solo responde a fines meramente económicos impuestos por los mercados.

Carrillo sostuvo que «El peor virus es la mala alimentación, el germen más maligno son las malas condiciones de trabajo» cambiando el enfoque tradicional de la medicina, de la asistencia hacia la prevención. El Dr. Carrillo entiende que el médico no puede aislarse de su realidad social, que debe intervenir y comprometerse.

Juan Perón lo recuerda así a uno de nuestros máximos héroes civiles «El Dr. Ramón Carrillo conversaba mucho conmigo, por aquel entonces. Sus charlas eran muy interesantes, porque salían de los lugares comunes de cada día y eran muy ilustrativas. Los temas que



Ramón Carrillo

enfocaba me interesaban de sobremanera. Además, él los trataba con las características de su talento. De cibernética, por ejemplo, hablaba con una profundidad y amplitud de horizontes, que hacía irresistible su charla... Una vez me hablaba de la pintura de los locos. Había enviado a los locos a pintar, para exhibir públicamente sus cuadros. Los cuadros ya estaban instalados en el Hospital Nacional de Neurocirugía. La exposición se inauguraría al día siguiente. Estábamos en mi despacho de la Casa Rosada, cuando Carrillo me dijo: -Presidente, ¿no quiere ver los cuadros? - Yo, sin dudar un instante, dije que aceptaba la invitación y partimos hacia el Hospital. Allí, Carrillo me fue explicando las características de la personalidad del pintor demente, según los colores y las imágenes de cada cuadro. Fue una disertación apasionante. Tan apasionante, que cuando medité en lo que estaba haciendo, recordé que ese día era miércoles, día de reunión de gabinete y que hacía dos horas que los ministros me estarán esperando o habrían vuelto a sus ministerios. ¡Así de interesante era Carrillo! Esa fue la única vez, que yo recuerde, que fui impuntual».

Autores consultados y/o citados: Norberto Galasso, Américo Barrios, Felipe Pigna, Elena Marta Curone, Arturo Carrillo



El pasado 26 de agosto se cumplió un siglo del natalicio del fenomenal Julio Cortázar. El suplemento cultural de la agencia Argenpress difundió una serie de artículos sobre el escritor argentino. El escritor venezolano Edgar Borges es autor de uno de ellos. Aquí lo compartimos

JULIO CORTÁZAR

La otra mirada

La literatura (como el mundo) está llena de padres. Hacedores de técnicas y fórmulas, diseñadores de modelos. En algunos creadores la propia voz se convierte en un tono (método) de enseñanza. Julio Cortázar nunca se vistió de padre ni de maestro de estilos. Cortázar fue un caminante más que andaba descifrando claves, un aliado de la otra mirada.

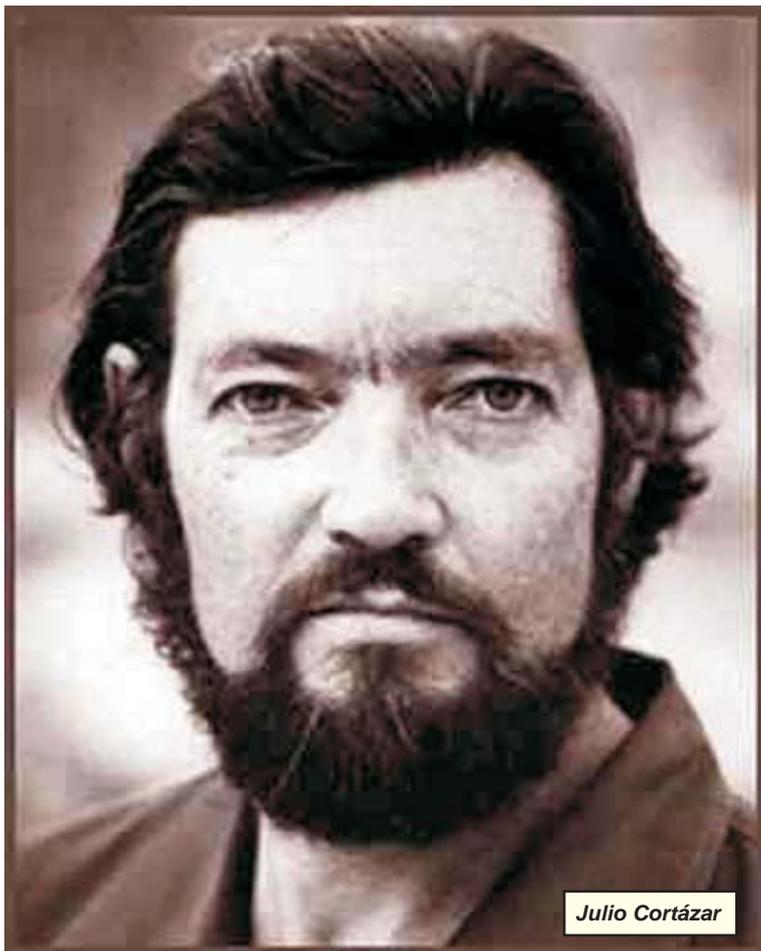
Cortázar, en actitud y obra, no diferenciaba lo fantástico de lo real. Para el escritor la realidad era una verdad amplia, jamás uniforme. Escuchar o leer a Cortázar significa aprender a compartir los otros espacios, las otras realidades. Su palabra era el testimonio de quien desde niño convivió con los distintos niveles espacio-temporales de la rutina: «Lo fantástico y lo misterioso no son solamente las grandes imaginaciones del cine, de la literatura, los cuentos y las novelas. Está presente en nosotros mismos, en eso que es nuestra psiquis y que ni la ciencia, ni la filosofía consiguen explicar más que de una manera primaria y rudimentaria».

En Julio Cortázar no había asombro cuando se refería a todo aquello que no registra la educación. Cuando hablaba (como cuando vivía) no asumía pose de un descubridor de imaginarios insólitos, simplemente compartía su mirada (acaso la emoción del niño que nunca deja de aprender), la experiencia de un hombre convencido de que el mundo es un lugar distinto a la trama de repeticiones que nos enseñan. De ahí que el lector, cuando asume un libro de Cortázar, se sienta un aliado de esos otros espacios que en el fondo (de la doctrina social) todos sospechamos que existen. Cien años después de que naciera en Bélgica por «situaciones del turismo y de la diplomacia», como dijera el creador, el acercamiento a su obra tiene la energía de la novedad y de la participación. Difícil encontrar un escritor menos gurú y más compañero del

hecho creativo. «Rayuela» es el punto cumbre de la ruta cortazariana. Como un participante más que sabe que nada está (absolutamente) escrito, el autor invita a armar las piezas de un puzle con diversas opciones de historias.

Hoy, cuando la mirada colectiva ha dejado de ver (para fotografiar y grabar) y ha cedido los espacios (para caer en el no lugar), decir Julio Cortázar es reconocer el otro lenguaje, la otra matemática, la otra lógica, la otra mirada.

La otra memoria que construye posibilidades.



Julio Cortázar



Políticas sociales en la provincia de Buenos Aires



De la década ganada a la ganancia de la época

Para aproximarnos a comprender los rasgos que adopta la política social en la provincia de Buenos Aires, es ineludible revisar las coordenadas fundamentales que configuran la llamada *cuestión social*.

La *cuestión social* expresa el conjunto de problemas políticos, sociales, culturales y económicos, que subyace al conflicto entre el capital y el trabajo en el ordenamiento societal actual.

Las relaciones de fuerzas que se expresan de diversas maneras por las diferentes organizaciones de trabajadores, estudiantes y movimientos sociales, en prácticas de lucha y resistencia, son tomadas como conquistas, desde un punto de vista de clase y devueltas por el Estado en términos de políticas sociales.

Las políticas sociales, entonces, comportan como un sintetizador de proyectos sociales en pugna y la realidad del mundo del trabajo, es la bisagra que abre las puertas al estudio de la realidad social y su comprensión.

El Estado, a través de las políticas sociales interviene en la dinámica de la sociedad capitalista y ejerce sus funciones políticas, sociales y económicas, estructurándose como expresión concreta del resultado de la lucha de los trabajadores, en un momento histórico determinado.

Dichas políticas se corresponden con el modelo de Estado vigente en cada momento histórico; es decir adoptan sus características. De modo que no son las

mismas las políticas sociales gestadas en el llamado Estado de Bienestar o Estado Social de Derecho, que las correspondientes a la fase del Estado Neoliberal. Ambas configuraciones se asientan en el patrón de acumulación vigente en cada momento histórico.

A través de las políticas sociales se configura el tipo de intervención estatal, que tiene que ver con las prestaciones que éste realiza, con el modelo de organización del Estado y con las relaciones que éste establece con el conjunto de la sociedad.

Los trabajadores del Estado somos portadores críticos o acrílicos de esas relaciones, a través de nuestra inserción en los diferentes procesos de trabajo, en las distintas instituciones y organizaciones de las cuales formamos parte.

En los procesos de lucha, los trabajadores disputamos el sentido de la intervención del Estado. En la sociedad capitalista las clases sociales expresan intereses antagónicos que implican tanto al capital cuanto al trabajo. Son las secuelas de la explotación del trabajo las que requieren de la intervención sistemática del Estado. (Lamamoto: 2003)

Entender la funcionalidad de las políticas sociales, es confirmar que las mismas derivan fundamentalmente de la capacidad de organización y movilización de la clase obrera y del conjunto de los trabajadores, al que el Estado a veces responde con anticipaciones estratégicas.

La Reforma del Estado en la Argentina de los años 90, a través de la aplicación de las políticas de ajuste estructural, proceso iniciado con la Dictadura Cívico-Militar, impactó fuertemente en el desmantelamiento y privatización del sistema de seguridad social, generó una profundización y agravamiento de la pobreza e instaló una nueva lógica de tratamiento a la misma.

En años críticos de reformas estructurales neo-liberales, se produjo en 1994 la reforma de la Constitución Argentina, dando en la misma jerarquía constitucional a los Tratados Internacionales de Derechos Humanos y Sociales; lo cual sentó, en parte, las bases de futuras conquistas, en el marco del proceso de recomposición de los trabajadores a partir del 2003 (crecimiento del empleo, mejora de salarios), en términos de reconocimiento de derechos, en contraposición con la lógica neo-conservadora, filantrópica y moralizante dominante.

Veinte años después, en una provincia rica, con producción agropecuaria e industrial en pleno crecimiento, con exportaciones extraordinarias¹, estamos en condiciones de identificar proce-

sos de ruptura y rasgos de continuidad del proceso de implementación de la programática neo-liberal.

En este sentido, **la continuidad prevalece en la lógica de tratamiento de la pobreza, que tiene como base el desmantelamiento sistemático del Estado. Y los intentos de ruptura están dados en la estatización del sistema previsional y en el reconocimiento normativo de los derechos que asisten a los sujetos.** Así quedan planteados los procesos de avance y las limitaciones concretas.

Desde el punto de vista económico, la traza de continuidad está dada por elevada **concentración y extranjerización asociadas a la explotación y comercialización de los recursos naturales y de los principales insumos básicos**, fortaleciendo la posibilidad de que los principales capitales apropien ganancias extraordinarias con bajos niveles de inversión. (Lozano: 2012)

Con intervenciones económicas matizadas, que van desde la ortodoxia neoliberal (la desregulación y vigencia de los mercados), hasta la *nueva visión desarrollista* (sostenimiento de la demanda interna y mundial a través de grandes subsidios), no se logra generar un efecto positivo en términos de inversión que impacte sustantivamente en los indicadores de mejoramiento de la

calidad de vida del conjunto. (Lozano: 2012)

Entonces los programas sociales para el alivio de la pobreza, dieron la pauta de que las cosas cambiaron para los trabajadores en la Argentina, respecto de las modalidades de integración que el Estado propone; que ya no es a través del sistema de seguridad social estructurado en el empleo.

Dichos programas se ejecutan como transferencias no contributivas y sus prestaciones son precarias y más allá de las consideraciones técnicas respecto de las transferencias de recursos, así como la cobertura de la población destinataria, entre otras, tienden a naturalizar y perpetuar la pobreza, a partir de una falsa integración.

Es un ejemplo el Plan Jefas y Jefes que surgió en mayo del 2002 como una respuesta del Estado al estallido de la crisis social, política y económica y que evolucionó, hacia fines de 2004, a los programas Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) y Familias por la Inclusión Social, para llegar a fines de 2009, a la creación de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH), destinada a cubrir al conjunto de familias que habían quedado fuera de los programas anteriores.

La «inclusión» en el sistema capitalista admite sin tensiones estas diversas modalidades programáticas.

Es una «inclusión» necesaria que produce efectos directos sobre la reproducción de la fuerza de trabajo, dado que opera sobre las condiciones de la flexibilización laboral y abre paso a la tercerización de las prestaciones sociales.

Estos programas son la expresión cabal de la ruptura del contrato de trabajo en la Argentina, producto de la aplicación de las políticas neoliberales, que en definitiva compone un marco de situación para la vida de los trabajadores, tendiente a la violación



sistemática de los derechos humanos fundamentales que le asisten, para nuestro caso particular consagrados por la Constitución Nacional.

En materia de seguridad social, nos estamos refiriendo al complejo de reformas que gestaron la flexibilización laboral y la flexoseguridad, como un conjunto de reformas reaccionarias a la forma de resolver la cuestión social en el Estado Social de Derecho. (Cornaglia: 2013)

La provincia de Buenos Aires es una invitación a pensar esta problemática dado que contiene aproximadamente el 40 % de la población trabajadora del país y las secuelas de la explotación del trabajo ubican a la población, en el segundo semestre del año 2013, en una tasa de pobreza del 40 % y una tasa del 13,6 % en situación de indigencia. (Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas: 2014)

Comporta así el proceso de reproducción social, que por las transformaciones en el mundo del trabajo antes mencionadas, se conoce como reproducción atrofiada².

La pobreza de los Programas Sociales

Entendemos que las múltiples refracciones de la cuestión social son las que requieren de la intervención estatal en distintas áreas. Los programas sociales se constituyen en la instancia más operaciona- lizada de las políticas sociales.

En los fundamentos programá- ticos y acercándonos a las conside- raciones críticas de los mismos, se observa que aparece con fuerza la noción de vulnerabilidad social, al momento de caracterizar al sujeto destinatario de la intervención esta- tal (beneficiario). Se refuerza de este modo la intervención focal, sobre el sujeto que presenta reducida su capacidad de adaptación a nuevas

circunstancias, que aparecen como una amenaza concreta.

Así se diluye el problema funda- mental, porque **se tiende a consi- derar a la pobreza como la vulne- rabilidad misma y no como la cau- sa.**

De esta manera **es clara la funcionalidad de la intervención estatal, a través de las políticas sociales, cuando se propone incidir sobre la vulnerabilidad, sin tocar las coordenadas estructurales del ordenamiento social que dan origen a la conflictiva emer- gente de la relación entre el capi- tal y el trabajo.**

Los tecnicismos programáticos chocan con los datos de la realidad y también con las estrategias del Estado. El mismo Estado que recu- rre sistemáticamente al disciplina- miento del movimiento social, por la vía de acción represiva.

En provincia de Buenos Aires, constituye un fresco de la época, el vallado de seguridad del Ministerio de Desarrollo Social, y la respuesta estratégica de acciones represivas a la conflictiva social básica: recla- mo por comida y la inclusión en los mal denominados programas de «generación de empleo».

Ahora bien, en cuanto a los da- tos de la realidad, no podemos elu- dir los datos referidos a la **pobreza**;

así según informe emanado por el IPyPP en abril de 2014, se registra en Argentina un 36,5 % de pobres y un 12,1 % de indigentes.

Así la pobreza afecta a 15,4 millones de personas de la pobla- ción total y al menos 5 millones de personas viven en situación de indigencia.

Según datos del año 2002 ofre- cidos por el Instituto de Formación y Estudios de la CTA, recuperados en el documento *Salario, Pobreza e Indigencia en Argentina del 2002*, sumaban un total de 18 millones de personas la población total bajo la línea de pobreza y de 6,6 millones bajo la línea de indigencia.

La provincia de Buenos Aires entonces participaba con una tasa de 50,1 % de pobreza y un 17,7 % de indigencia en las tasas de pobre- za a nivel país.

Los datos referidos son una invi- tación ineludible al análisis social y político pertinente dadas las contro- versias que ofrece la realidad.

Si bien, teniendo en cuenta los datos producidos por el Observato- rio Social Legislativo de la Honora- ble Cámara de Diputados de la pro- vincia de Buenos Aires MIDDE 2013 y elaborados en base a datos pro- porcionados por la Comisión Eco- nómica para América Latina- CEPAL, teniendo en cuenta las



Las políticas de Scioli y del Estado nacional no abandonaron la mirada neoliberal para las políticas sociales



áreas urbanas, se registra una disminución considerable de la pobreza e indigencia, en el período comprendido entre los años 2003 y 2011.

En el segundo trimestre de 2013, según los datos de elaboración propia del IPPYP, en base a Proyecciones Poblacionales del Censo 2010 y EPH-INDEC, **en la provincia de Buenos Aires se registraba un total 6.509.752 de población pobre (una tasa de 40,0%) y 2.207.953 de población indigente (una tasa de 13,6 %); 2.790.063 menores de 18 años son pobres, equivalente a una tasa de pobreza del 58,0% y 1.066.251 de menores de 18 indigentes, que equivalen a una tasa de indigencia del 22,2 %.**

En este marco, estamos en condiciones de plantear que en los últimos años, se registra un complejo de nuevos mecanismos de re-legitimación del Estado que tienden a reconocer derechos y se proclaman en la sanción de un conjunto de leyes concretas, que si bien dan origen a paradigmas diferentes para pensar la acción social (basada en el derecho, al momento de conformar las garantías), el Estado mismo, a través de sus prestaciones sociales, no logra canalizar las condiciones básicas de acceso y realización del derecho en cuestión. (Pérez Torrecilla y otros: 2011)

La situación de la pobreza en la Argentina y la modalidad de la intervención estatal, en ocasiones

tiona con la pretendida universalidad de derechos que promueven las leyes, ya que si no se generan políticas económicas tendientes a transformar las condiciones de vida de la población, observamos que se reproducen las desigualdades sociales en un mismo acto.

Discusión

A nivel nacional se experimenta en el último período un crecimiento económico que se expresa en un aumento del 90 % del PBI, en el período comprendido entre el 2001 y el 2011³, una mejora en la tasa de desempleo, aunque no significa necesariamente una recuperación sustantiva del salario.

Los trabajadores de la provincia de Buenos Aires, significan el 40 % de la población económicamente

activa y aportan aproximadamente el 35 % del PBI.

Por otro lado, con una intervención sostenida desde el Estado, desde el año 2002, en términos de la implementación de programas sociales, que tendieron a evolucionar, de acuerdo a la visión oficial, hacia una pretendida universalización de prestaciones focales, se registra actualmente un crecimiento exponencial de la tasa de pobreza e indigencia, que tiende a acercarse a los años inmediatamente posteriores al estallido de la crisis en el 2001.

Para el caso de las políticas sociales, en un sentido más amplio, nos resta pensar que lejos de consagrar los derechos sociales, ligados a los estándares constitucionales e internacionales de los derechos humanos, **la intervención del Estado, a través de la ingeniería de los programas sociales, se limitó a administrar beneficios asistenciales precarios, que no lograron prevenir a la población que cíclicamente y a modo exponencial cae en situación de pobreza e indigencia.**

Los principios de protección e igualdad como contenidos sustanciales de los derechos sociales, son puestos en cuestión por la modalidad de organización estatal y el sentido que se le imprime a su acción.

Bibliografía

- CELS. (2003). *Plan jefes y jefas ¿Derecho social o beneficio sin derechos?*
- Cornaglia, R. (2013). *La Aplicación Inmediata de la ley laboral más benigna en relación a la ley 26.773*. Publicado en *Doctrina Laboral- Errepar*- No. 33, abril del 2013, p. 1367 y ss.
- Gambina, J.C. (2013). *Economía y política: escritos coyunturales para comprender problemas estructurales*. - 1a ed. - Buenos Aires: Fundación Investigaciones Sociales y Políticas – FISyP.
- Iamamoto, M. V.(2003). *El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Brasil: Cortez Editora.
- Zapata, G. (2001). *Estrategias para la inseguridad. Una aproximación al análisis de los planes alimentarios en el período 1984-1999 como función de la coerción económica*. UN de Luján.

1 Ver informe Instituto de Estudios y Formación –CTA- (2008) Buenos Aires Provincia Rica. Pueblo y Estado Pobre.

2 Reproducción atrofiada: es el efecto de ingresos salariales que no garantizan la reposición del desgaste del trabajador en el proceso de trabajo (Dieterich, 1997, citado por Zapata, 2001).

3 La estadística con base en estudios del Observatorio de Derecho Social de la CTA y el Taller de Estudios Laborales TEL, según un texto de Horacio Meguirá, citado por Gambina en 2013.

Por segunda vez publicamos un trabajo recibido, de mano de los lectores. Llegó desde Anisacate, en la provincia de Córdoba. Se trata de uno de los tantos productos del incansable matrimonio Torres, militantes históricos de este tipo de espacios. Conocedores como pocos de las falencias en materia sociosanitaria por su tarea en todo el norte del país. Es un aporte valiosísimo, que aquí compartimos

Del derecho a la atención sanitaria

Como trabajadores de la salud durante más de 30 años en el Norte aislado y pobre del país, hace tiempo sostenemos la hipótesis de que el incumplimiento de exigencias constitucionales en el campo sanitario está relacionado con la falta

de expresión y participación de trabajadores de la salud, de los usuarios en general y de los sectores más vulnerables en particular. La falta de democratización y gestión participada es lo que limita la mejor calidad de los servicios sanitarios.

Eso nos llevó hace más de 20 años, a participar en el congreso fundacional de la CTA, en representación de nuestro gremio en Salta. La misma razón nos mueve hoy a sumarnos en la construcción del instrumento electoral por la Unidad Popular. En el camino de no retroceder sino avanzar en los logros de la democracia entendemos que, junto con los derechos de los trabajadores aparece hoy como cuestión invisibilizada en la agenda pública, postergada o reproduciendo las fuertes desigualdades que sufren los sectores populares, el derecho a la atención sanitaria, como participación en la distribución secundaria del ingreso. Derechos de trabajadores y el derecho a la salud son deudas de la democracia y desafíos para la construcción política en el país.

1.- Pinceladas diagnósticas

La historia del derecho a la atención sanitaria en nuestro país lo muestra fuertemente vinculado a derechos de los trabajadores. El modelo con el que el Estado intentó desmercantilizar el acceso a la salud, ha seguido la lógica de los seguros. Las obras sociales responden a un esquema corporativo /meritocrático

¡SILENCIO!
Se privatiza



No nos callaremos, ¡La sanidad es nuestra!

donde los individuos reciben compensaciones de acuerdo a sus contribuciones salariales, con una cobertura ocupacional.

Ni el Ministro Carrillo, en un contexto sociopolítico favorable habiendo avanzado como nadie en el desarrollo de un sistema público de atención de la enfermedad, pudo relacionar o integrar los seguros con un modelo de cobertura universal, financiado por rentas generales al cual se accediera sólo por ser ciudadano. Menos posible fue después en tiempos de dictaduras y leyes aún no derogadas, que potenciaron la transferencia de fondos desde la seguridad social al sector privado o de políticas neoliberales que terminaron de privatizar la atención de la enfermedad.

El gobierno «nacional y popular» actual tampoco ha modificado esa situación a pesar de presentarse como responsable de una década ganada entre otras cuestiones, por el incremento, distribución de ingresos públicos, y recuperación del rol interventor del estado en transporte, energía, petróleo, aviones o football. **Puede aceptarse que ha mejorado para algunos, algunas condiciones de salud (ampliando cobertura de jubilaciones, asignaciones familiares, investigación y educación), no ha modificado en casi nada el desigual acceso a la atención sanitaria sosteniendo la privatización producida por las políticas neoliberales que dice cuestionar.** Tanto las políticas sanitarias implementadas como aquellas sostenidas de gobiernos anteriores, priorizan la lógica de seguros para carenciados que suman discriminaciones, programas sin sustentabilidad o paralelos a las gestiones provinciales.

Las estadísticas sobre indicadores sanitarios básicos muestran promedios y ocultan altas tasas de enfermedades y mortalidad precoz por causas evitables según regiones, clases sociales, edades, géneros o etnias. Cuando se anali-



zan en profundidad aparecen las múltiples inaccesibilidades a los servicios (geográficas, administrativas, económicas y culturales) que sufren las mayorías populares.

La desigualdad de acceso es agravada por la inequitativa distribución de recursos, bienes y servicios que realizan los gobiernos. Hemos demostrado cómo las poblaciones más necesitadas reciben menor cantidad o calidad de ellos. (Torres, 2010; 124).

Las intervenciones de quienes deben resolver problemas, reproducen la desigualdad de oportunidades en violaciones sistemáticas aunque poco visibles de los derechos humanos.

Eso explica el dispar panorama epidemiológico que presenta nuestro país: por un lado la persistencia de antiguas enfermedades, altamente prevenibles o curables desde los más antiguos modelos biologicistas, y por otro, el desconcierto de servicios y profesionales ante el impacto creciente de sufrimientos propios de nuevas enfermedades psicosociales a la que sólo atinan asistir con fármacos, o en cuadros irreversibles en los servicios de emergencias. Adicciones y violencias, accidentes y años de vida potencialmente perdidos, afectan a todas las clases sociales siendo mucho más graves para las po-

blaciones en condiciones de pobreza.

En la Argentina al menos una quinta parte de su población económicamente activa, nunca accedió a derechos laborales y con ello a la protección de las obras sociales para el riesgo de enfermar. La metamorfosis del mercado laboral producida en las últimas décadas ha significado transformaciones hacia formas más precarias de trabajo, a partir de las cuales este ha perdido su rol integrador y protector de riesgos sociales.

En la actualidad se estima en unos diecisiete millones de personas (40% de la población) las que carecen de seguridad social y deben asistir a servicios públicos. A ellos hay que sumar aproximadamente tres millones de personas que, contando con seguridad social, no pueden acceder a sus servicios por cuestiones geográficas (ausencia en zonas marginales) o económicas (imposibilidad de afrontar co-seguros o cobros adicionales)

Los servicios públicos tienen que asistir aproximadamente al 50% población con un 23% del total de recursos, funcionando con menos del 50% de su capacidad instalada. La mayoría de los servicios atienden sólo algunas horas en los problemas que no son emergencia. Eso ayuda a explicar carencias de per-

sonas e insumos, huelgas, largas esperas, mala atención, todo aquello de lo que se queja la población que asiste a ellos.

Contar con obra social tampoco parece ser una garantía de acceso a la atención sanitaria. En el país existen unas veinticuatro millones de personas con cobertura formal. De ellas más de la mitad no tienen cobertura real o satisfactoria. Además de las personas ya señaladas que sólo pueden recurrir a centros públicos, se estiman en otros tres millones quienes deben recurrir a través de un doble aporte a un servicio pre-pago. A eso habría que sumar los ocho millones de «afiliados obligados o cautivos» de PAMI y obras sociales provinciales, sector donde se multiplican problemas y quejas permanentes sobre trabas administrativas, pagos compulsivos extras o sin facturas, sobre-prestaciones, meses de espera en turnos y mala calidad de atención.

El subsector privado de las prepagas, un 10% de la población, no está libre de quejas que pasan por excesivos aumentos de cuotas, abusos de tecnología a la par que negativas a cubrir determinadas prestaciones o grupos poblacionales.

Las quejas sobre la falta de seguridad y contención para atender los problemas de enfermedad, no aparecen en la agenda pública. Cuando está en juego la vida pro-

pia o de un ser querido, las quejas suelen silenciarse o postergarse, en la urgencia de conseguir ser asistido aunque ello implique empeñar los propios bienes y el futuro.

2.- Herramientas legales y desafíos políticos

Los gobiernos tanto por compromisos internacionales (convenciones y declaraciones) por legitimaciones de origen y legalizaciones internas (Constituciones y leyes), asumen la responsabilidad de proveer servicios, instituciones y recursos que «faciliten a la población una vida sin enfermedades o sufrimientos evitables, ni mortalidad prematura» (*Spinelli; 2004: 254*)

En una apretada síntesis a partir del art. 75 de la Constitución 5 los estados deben responder por:

* Un sistema eficaz, integrado y accesible para todos.

* Alimentación/desarrollo/ vestido/asistencia médica/educación y justicia.

* Información, participación, libre elección, trato equitativo y defensa de los intereses mercado.

* Intimidad y confidencialidad, no interferencia terceros, consentimiento informado.

* Promoción/prevención/ disfrute del más alto posible de salud física y mental y tratamiento enfermedades epidémicas.

* Acceso a la atención primaria de la salud, participación comunidad y elaboración plan integral.

El derecho a la salud suele considerarse como un derecho social, pero en la definición de las convenciones internacionales sobre derechos humanos, está enmarcado como derecho a la vida y en tal orden, habilita la vía del amparo como garantía de exigibilidad.

Asumirlo como derecho social justifica que los gobiernos pueden excusar sus responsabilidades en función de la disponibilidad de recursos. En el campo sanitario ello se contradice con certezas científicas de la administración de servicios de salud. Múltiples experiencias en otros países o en algunos momentos históricos de provincias argentinas demuestra que los sistemas sanitarios con buenos resultados y aceptación de la población, no demandan mayor cantidad sino mejor organización de los recursos.

José Carlos Escudero investigador de Conicet que ha realizado estudios comparativos sobre sistemas sanitarios en el mundo afirma que «buena atención enfermedades, con bajos niveles de morbimortalidad, bajo costo total y administrativo, énfasis en lo preventivo, control del gasto en tecnología y medicamentos; se da en países con sistemas universales, acceso por ciudadanía /residencia, financiado por rentas y gratuitos en el momento prestación»

Las mejores prácticas giran alrededor de a) una organización basada en regionalización (Población y área geográfica delimitada a cargo de un efector, niveles de resolución delimitados y relacionados; presupuesto descentralizado de acuerdo a población, y plan definido, efectiva priorización de primer nivel); b) una estrategia para todos los servicios con eje en atención primaria (que no tiene nada que ver con primer nivel de atención) y c)



Si querés anunciar en **Malas Palabras**, o suscribirte mensualmente para su adquisición, comunicate con esta dirección de mail de nuestra oficina comercial.

anuncios.malaspalabras@gmail.com

O AL TELÉFONO 0221 15 477 7210

una gestión de equipos, y con participación de población.

Podemos demostrar científicamente que esa forma de trabajar, en uno de los contextos más pobres del país, resuelve equitativamente para todos, con buena calidad y progresiva aceptación de la población, el 80% de los problemas de enfermedad, con mejores indicadores de morbimortalidad que el promedio nacional y a un costo de 150 USA/hab/ año. Cuando el gasto público en salud era de 350 USA hab/año. (Torres y Torres, 2010)

El problema es que la atención de las enfermedades mueve grandes intereses económicos – en nuestro país cerca del 10% del PBI-lo que lo convierte en un campo de fuertes pujas distributivas. La forma en que se impone el financiamiento y cómo destina ese monto, da pistas de quienes ganan y quienes pierden en esa lucha. Ese porcentaje del PBI está compuesto por un 2,1 % de aportes públicos, un 3% de la seguridad social y un 5% por aportes de los bolsillos.

En relación a cómo se usan esos recursos, un 40% es para medicamentos, otro porcentaje similar para prestaciones de internación, patologías crónicas, alta tecnología y/o en los últimos días de vida de las personas. Ello deja un máximo de 20% de los recursos, para dar respuesta al 80% de los problemas sanitarios más frecuentes de la totalidad de la población. Eso resulta en una clara regresividad de la inversión pública, mayoritariamente destinada a prestaciones especializadas de la población que logra acceder al sistema, en desmedro de aquellas prestaciones preventivas, atenciones primeras o precoces de baja especialidad, que la mayoría de la población necesitaría.

La historia de las políticas sanitarias en nuestro país dan cuenta de las dificultades que tuvieron los gobiernos para definir las, cuáles fueron los actores con poder en los diferentes momentos o cuáles los



modos de ver o resolver problemas, que lograron imponer o legitimar. Los indicadores sanitarios también señalan cuáles son los sectores que perdieron. Aquellos que no reclaman simplemente transitan caminos y discursos ocultos por una condición de clara asimetría ante el poder. Poblaciones que quedan excluidas de instituciones que financian y sostienen en un tema en donde lo que está en juego, tiene que ver nada menos que con las posibilidades de enfermarse, vivir o morir.

Las dificultades para definir políticas sanitarias se complejiza por la autonomía y especialización del campo sanitario que aumenta la brecha jerarquizada entre profesionales y no profesionales y entre personal de los servicios y usuarios, condenando la expresión de los sectores subalternos a un rol pasivo-dependiente. Una lógica académica y biomédica hegemónica deja afuera a malestares, sufrimientos, recursos y saberes de los sectores populares, medicaliza y genera farmacodependencia para problemas cotidianos, además de ser causa de quejas de mala praxis e incremento de problemas de salud de los trabajadores de la salud.

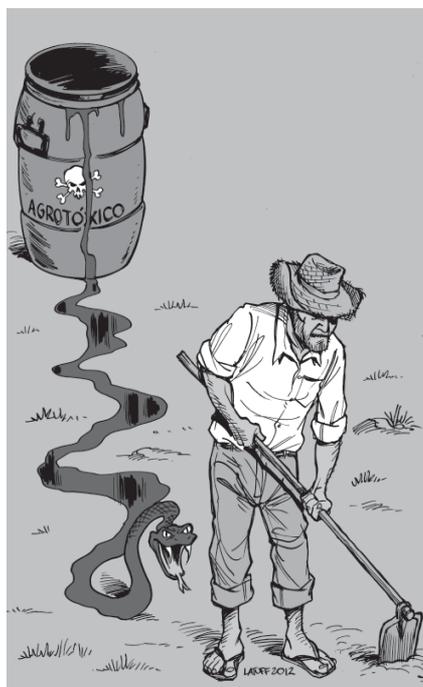
El devenir histórico de la clase media argentina sin duda ha influi-

do en que el modelo de atención sanitaria fuera el de las obras sociales y/o se hayan frustrados los intentos por instalar un sistema accesible, oportuno, integral y de calidad para todos. Ha configurado condiciones e imaginario social que condena a los servicios públicos de salud, a un rol marginal, una lógica asistencial y discriminatoria destinándolo a « pobres o carecientes ».

Las actuales dificultades del mundo laboral en general, y de las obras sociales en particular, constituyen un contexto favorable para pensar y proponer alternativas, que relacionen diferentes subsectores y puedan rescatar de la lógica del mercado un piso de garantías ciudadanas para una atención sanitaria equitativa.

Los principios estratégicos que originaron la UP junto a la trayectoria de sus principales dirigentes, la experiencia y saberes de los movimientos sociales de los que se nutre, desafían su responsabilidad en la construcción de consensos y políticas públicas que pongan un límite a la mercantilización hegemónica del campo sanitario.

Alicia Torres Secchi y Tomás Torres Aliaga son autores del libro «¿Por qué callan si nacen gritando?»



Maristella Svampa, investigadora argentina particularmente enfocada en el análisis del modelo extractivista en la Argentina, dice «... En la actualidad, gran parte de los países de América Latina atraviesan un momento, caracterizado por la generalización de un modelo extractivo-exportador, que apunta a consolidar y ampliar aún más las brechas sociales entre los países del norte y del sur, basado en la extracción de recursos naturales no renovables, la extensión del monocultivo, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. El modelo de agronegocios, la megaminería a cielo abierto, la construcción de grandes represas, los proyectos previstos por el IIRSA y prontamente los agrocombustibles (etanol), ilustran a cabalidad esta nueva división territorial y global del trabajo en el contexto del capitalismo actual».

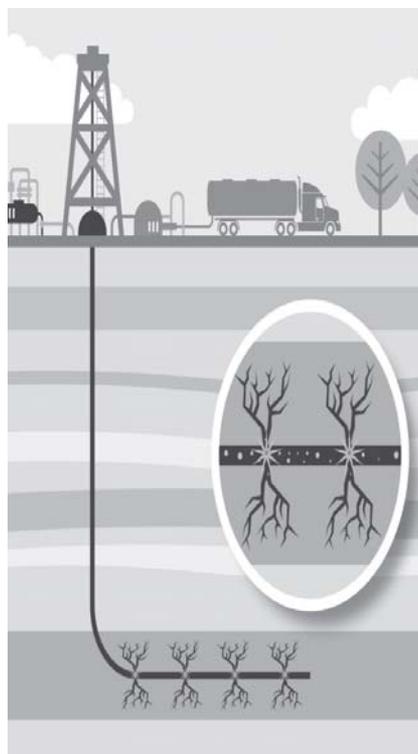
Mega represas hidroeléctricas en el litoral, mega minería a cielo abierto en la zona andina, fractura hidráulica («fracking») para la profundización de la extracción petrolera y energética, depredación del

Con el deseo de visibilizar las problemáticas medioambientales existentes en la provincia de Buenos Aires, que afectan a la salud humana, el Instituto por la Igualdad y la Democracia (IpID), junto al IDEP, el área de ATE Socio-sanitario y la Cátedra Libro German Abadala, se dieron a la tarea de construir un mapa en la materia, junto a compañeras y compañeros organizados en la lucha que llevan en cada territorio. Un documento base sirve como disparador, para que más y más organizaciones se sumen a la pelea. Aquí lo compartimos.

Por una agenda ambiental en la provincia de Buenos Aires

Aceleración de la economía y retroceso de la vida

agua y de los bosques, y la maximización de los agro negocios (soja y biocombustibles), constituyen las piezas del modelo productivo actual en la Argentina; y que se agregan a los problemas de la mega urbanidad, como procesamiento de la basura, electromagnetismo, potabili-



dad del agua, residuos tóxicos, etc. Todo esto compone el cuadro donde se asienta la nueva matriz epidemiológica de enfermedad y muerte, que el «progresismo» sanitario tarda demasiado en expresar.

En reiteradas producciones desde atesociosanitario (Ver «LA TIERRA... SIN FIN?»),

Fernández Lisso C, 2013), hemos reiterado que uno de los nuevos temas destacados de la salud pública en Argentina desde hace más de una década, está asociado a las repercusiones en la salud de este nuevo modelo productivo en torno a sus procedimientos que agreden la salud humana. Un tema que se incorpora como una nueva matriz productora de enfermedad en la Argentina. Las Madres de Ituzaingo, el acampe contra Monsanto en Malvinas Argentinas, el juicio a las fumigadoras, el informe de pueblos fumigados, el Grupo de Reflexión Rural, las marchas contra las mega represas en el litoral argentino, las resistencias de Andalgalá, Famatina, Esquel, las denuncias e investigaciones del Foro hídrico de Lo-

mas de Zamora y las multisectoriales de Barrio Sobral y Rigolleau en la provincia de Buenos Aires. Y otros, que son expresión del sinnúmero de agrupamientos sociales en Argentina, que resisten a este modelo productivo que concentra, extranjeriza, expulsa y mata.

Existe un único y general hilo conductor explicativo de estas situaciones particulares, tal como es el negocio y la rentabilidad en supremacía del interés colectivo y la salud humana, y un Estado cómplice que mira para otro lado.

Se deben generar nuevos dispositivos de política pública para resguardar nuestra salud y la de nuestros hijos; o se deben respetar las comprobaciones o las normativas ya en uso en el país o en otros países: manipulación y uso de agro tóxicos, desechos industriales, procesamiento de residuos urbanos, prevención de la contaminación eléctrica... y un Observatorio de Ambiente y Salud de carácter democrático y multisectorial, que interpele al OPDS, cómplice y legitimador de buena parte de las situaciones que hoy se vive en la provincia de Buenos Aires.

La idea que nos convoca es la de organizarnos y confeccionar un mapeo de lo que sucede en cada distrito, buscando una visibilización pública conjunta, para que esas problemáticas no sean luchas aisladas que se libran en forma estanca en cada ciudad, como si la problemática fuera algo «casual» del distrito: apuntamos a un encuentro que nos permita identificarnos y espejarnos en cada situación que afecta la salud de los bonaerenses.

Es por eso que invitamos a asociaciones gremiales, civiles, ONGs, dentro y fuera de nuestro gremio; a ciudadanas y ciudadanos nucleadas en la lucha y defensa de la salud a formar parte del encuentro en torno a una organización colectiva que nos permita identificar la problemática y hacerla visible en los estamentos correspondientes.

Jóvenes investigadores

Se prorrogó hasta octubre la presentación de trabajos

El Instituto por la Igualdad y la Democracia (IpID), junto a la cátedra libre German Abdala de la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto de Estudios sobre Estado y Participación de ATE Provincia de Buenos Aires, prorrogó hasta el 3 de octubre la convocatoria a jóvenes investigadores a participar del concurso 'Vale la Pena', que apunta a promover la producción de conocimiento que se realiza por fuera de los ámbitos formales, por medio de un aporte de dinero y una posterior publicación de los trabajos seleccionados.

El llamado está destinado a personas de 24 a 38 años, estudiantes avanzados en carreras de grado, graduados y militantes de organizaciones populares.

La recepción de trabajos entonces, se extenderá hasta esa primera semana de octubre, en tanto que la publicación de los resultados se efectuará en la última semana del mes de noviembre.

El acto de premiación, se desarrollará en la primera quincena de diciembre

Las claves de la convocatoria son:



Edad de 20 a 40 años. Sin restricciones curriculares
6 campos temáticos: Salud, Estado, Tercera Edad, Cultura, Economía y Ambiente.

Premios de \$ 5.000 para 5 trabajos, seleccionado uno por cada CAMPO.

Edición y publicación de trabajos seleccionados; 5 por cada CAMPO.

Participás con el trabajo que vos creas que mejor representa tu actividad en el campo científico, lo hayas publicado antes o no.

Fecha de cierre 3 de octubre.

Como comunicarse



Los interesados, pueden consultar los requisitos en las páginas web de las citadas instituciones:

www.ipidar.org

www.idepba.com.ar

www.catedragermanabdala.unlp.edu.ar

o comunicarse telefónicamente al

0221 424 5331/8901 int 31

o al correo electrónico: valelapena.ipid@gmail.com

La entrega de los recursos naturales va mutando mediante diferentes maniobras, pero todas tienen en común el paradigma del neoliberalismo. Mediante esta ideología, que se consolida en los '90, se concreta, entre otros, el saqueo de los recursos pesqueros. Estas políticas se alejan por completo del objetivo de establecer un «Desarrollo Pesquero Sostenible».

La economía de mercado en la administración pesquera

¿Qué significa un Desarrollo Pesquero Sostenible?

Es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual sin poner en peligro la capacidad de las futuras. Este desarrollo sostenible no degrada el medio ambiente y otorga beneficios para toda la sociedad dentro del marco de la seguridad alimentaria y como fuente de empleo.

La Ley Federal de Pesca, sancionada en 1997, en su artículo - 1 menciona la sustentabilidad, conservación, cuidado del ambiente, valor agregado y empleo de mano de obra. Sin embargo, el artículo - 27 regula la privatización de los recursos pesqueros, a través de la

implementación de las Cuotas Individuales Transferibles (CIT). Es decir, por un lado se escribe lo que la sociedad necesita y por el otro, se da continuidad al modelo liberal que es, en definitiva, el que se lleva a cabo.

Cuando se estableció la soberanía de los mares en 200 millas muchas flotas extranjeras se vieron afectadas y propiciaron el sistema Joint Venture, es decir asociarse a las empresas nacionales para darle un marco legal al ingreso de sus barcos en mares ajenos a su nacionalidad.

Con la misma intención se practicó el charteo en la pesca de calamar: se «alquilaron» barcos poteros extranjeros legitimando la extracción de recursos por capitales extranjeros. Esta modalidad de empre-

sas mixtas continúa en la actualidad. Es así como en la década del '90 se produjo el ingreso de flotas españolas en tanto que la contraparte argentina era meramente intermedia-ria de la empresa madre en España. Las empresas locales que no accedían a estos acuerdos no sobrevivían y las que sí formaban parte de ellos eran beneficiados con concentraciones monopólicas de las capturas o la renovación de sus flotas a través de subsidios de la Comunidad Económica Europea (CEE)

Las empresas que no sobrevivían, antes de declarar la quiebra, gestionaban abultados créditos en bancos estatales y privados, mediante argumentos espurios, practicando una estafa ya que el monto de dinero otorgado nunca era devuelto.

Además, se tercerizó la mano de obra a través de las llamadas cooperativas «truchas», quedando precarizados la mayoría de los trabajadores. El armado de estas cooperativas significó la pérdida de las conquistas laborales logradas hasta el momento ya que los empresarios se ahorran los aportes patronales como garantía horaria, vacaciones, aguinaldo, etc.

Esta precarización continúa en la actualidad

A partir del 2010 se implementa el mencionado régimen de Cuotas Individuales Transferibles (CIT). Se trata de un instrumento de mercado para el manejo de las pesquerías y es llevado a cabo mediante la privatización de 4 especies: merluza común, merluza de cola, merluza negra y polaca, todas de alta biomasa y elevado valor comercial.

Esto significa establecer un derecho de propiedad privada sobre el uso de los recursos naturales, en este caso los pesqueros. La definición de los derechos de propiedad es uno de los elementos centrales dentro del manejo de los recursos pesqueros, en este caso se otorgó un título de propiedad por barco.

Así, se establecieron cuotas (determinada cantidad de toneladas por especie) sobre la base de las capturas históricas de cierta cantidad de años previos a la sanción de la Ley, favoreciendo así a los buques de mayor tamaño, asociados a los grandes capitales.

Es conveniente mencionar que al favorecer a los grandes barcos que procesan la captura a bordo (congeladores-factorías) las plantas en tierra cuentan con menor actividad de procesamiento de pescado, agudizando el desempleo en las localidades que dependen de la pesca. Las Cuotas Individuales Transferibles (CIT) se inscriben en un documento oficial y en un registro, como una propiedad, que el posee-

edor podrá vender o alquilar. De esta manera, de pronto, el propietario de un barco se encontrará con un título de posesión de cuota de captura de merluza que tendrá un valor de compraventa, otorgado gratuitamente por el Estado.

Los antecedentes en otros países que aplicaron este régimen dejaron como experiencia que no es aconsejable su implementación en países con controles débiles porque dejan flancos claros donde se instala la corrupción. Además se favorece el descarte, es decir se tiran al agua peces muertos por no alcanzar la talla comercial.

La Ley Federal de Pesca contempló la posibilidad de impedir el traspaso de la cuota de buques fresqueros a congeladores (estos últimos son los de mayor porte), para evitar perjudicar la flota pequeña que es la que se debería resguardar ya que es la menos depredatoria y genera mayor fuente de empleo.

La mayor actividad de la flota pesquera se concentra en estas cuatro especies que están bajo el régimen de CITs. De las cuatro especies mencionadas, tres de ellas ya presentaban entre un 70 y 90 % de pérdida de biomasa total, que, como se dijo, fue a parar a manos de los grandes capitales foráneos, principalmente españoles.

También se perpetúa el trabajo precarizado ya que al momento de otorgar las

CITs no se les exigen tener el personal registrado, dando continuidad a las cooperativas «truchas».

En consecuencia, este cambio en la administración pesquera solo ha beneficiado a un grupo de empresarios ya que los trabajadores, las pesquerías y la sociedad en su conjunto no obtuvieron ninguna mejora.

Un ejemplo de la disminución de las fuentes de empleo es el cierre de varias fábricas ubicadas a lo largo de la Patagonia, como ALPESCA que dejó 1200 empleados en la calle, o HARENGUS que despidió 200 personas, etc. Como las empresas pueden elegir el mejor «negocio» sin importar el costo social, varios empresarios patagónicos decidieron vender sus cuotas de captura aduciendo, entre otros argumentos, altos costos internos.

Ante este panorama desolador la provincia ofrece ¡comprar! la cuota para evitar más desocupación. Es decir, por un lado se les otorga un título de propiedad temporario gratuito como son las CITs y por otro lado el estado compra esa porción de recurso que les había entregado: así, el Banco de Chubut le ofrece 22 millones de pesos a ALPESCA





para que la provincia se quede con una porción de la cuota. De la misma manera, ofrece 1,5 millones de dólares a HARENGUS la provincia de Chubut.

Queja de los empresarios-Subsidios por parte del Estado

El sector empresario se queja de los altos costos internos y del retraso cambiario por lo cual las autoridades, sensibles a los reclamos de ese sector (pero no del reclamo de los trabajadores) rápidamente llevan adelante un paquete de medidas fiscales llamado «Programa de Recupero del Sector Pesquero». El mismo quedó plasmado en la Ley provincial N° 108 (2012), que se implementó durante el transcurso del año 2013 y se amplió al 2014, en la que aparentemente no se pide nada a cambio, excepto que no debe haber despidos «sin causa justa»....concretamente se los exime de casi todo: el art. 5 lo detalla: «Exímase a los beneficiarios del programa de 'Recupero del Sector Pesquero', de los impuestos, tributos y tasas que a continuación se detallan: a) del cien por ciento (100%) del 8 por mil (artículo 38 Ley X N° 15); b) del cien por ciento (100%) de la tributación local sobre combustible (2%); c) del cien por ciento (100%) de los ingresos brutos; d) del cien por ciento (100%) del canon de extracción; e) de los costos portuarios».

A pesar de estos beneficios, como se mencionó anteriormente, a partir del 2012 comenzó la quiebra de numerosas empresas patagónicas de capitales españoles y sudafricanos aduciendo, como sucedió en la década del '90, altos costos internos entre otros argumentos. Y reiterando historias del pasado: antes de declarar la quiebra toman préstamos de Bancos estatales que nunca se devuelven.

Así, la empresa ALPESCA recibió millones de pesos, y nunca fue devuelto. O el otorgado por el Banco del Chubut en el año 2008 a Antonio Barillari para retener 1500 toneladas de merluza común en recibió un crédito de la provincia de Chubut de diez de dos millones de pesos que en esa oportunidad no se solicitaron garantías y a las pocas horas la empresa se concursó y nunca devolvió lo adeudado.

Otro rasgo característico es que se utilizan fondos públicos para subsidiar a los desocupados de estas empresas: ALPESCA recibió un millón seiscientos mil pesos para pagar sueldos y HARENGUS medio millón, por citar algunos ejemplos.

La resolución 10 del 2013 emitida por el Consejo Federal Pesquero, permite el ingreso de varios poteros chinos lo que despertó el reclamo de los buques nacionales, pero al igual que en épocas pasadas los poteros nacionales fueron acallados con beneficios monetarios: rebajas en los impuestos al introducir el calamar en China y grandes facilita-

des para renovar sus flotas en los astilleros chinos. Nuevamente es un negocio que les cierra a los empresarios poteros, pero no a la sociedad argentina: el calamar es usufructuado por capitales extranjeros y el empleo de mano de obra se hace en los astilleros de otro país.

Últimas reflexiones

Ante este panorama, se agudizan las luchas de los trabajadores, reclamando fuentes de trabajo, aumento salarial, estabilidad y aportes patronales e indemnizaciones ante los despidos masivos.

El Estado debería obtener una importante renta pesquera ya que los recursos son un bien común de todos los argentinos. Esta renta tendría que destinarse a generar fuentes de trabajo, fortalecer la salud y la educación para la sociedad en su conjunto.

Entre tanto, los trabajadores quedan atrapados en una realidad que sólo funciona para el beneficio del sector empresario, extranjero en su gran mayoría. La administración pesquera les otorga innumerables beneficios, que significa un drenaje constante del tesoro nacional hacia el capital privado.

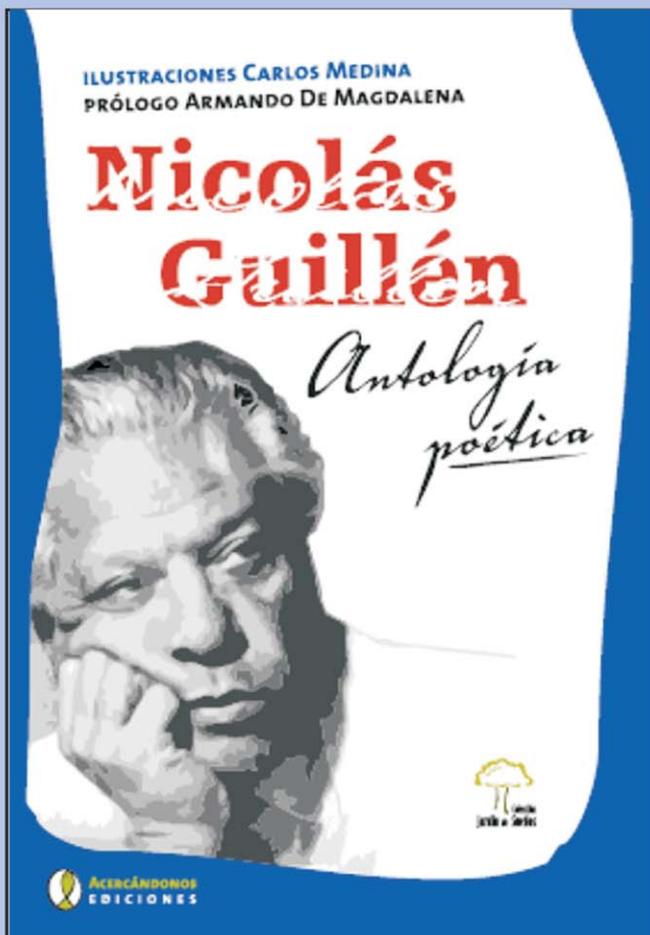
Como se puede advertir, se repiten las maniobras del pasado: ingreso de capitales extranjeros para la extracción de nuestros recursos y beneficios impositivos y crediticios a las empresas para acallar sus reclamos.

El subsidio de la pesca solo promueve la depredación de las especies. Los recursos pesqueros no son una mercancía. Son de propiedad social, y deben administrarse dentro del marco de seguridad alimentaria, fuente de empleo y cuidado del ambiente.

Cabe preguntarse, si el estado no se apropia de la administración de las pesquerías, ¿para quién trabaja la subsecretaría de pesca? ¿Para subsidiar el negocio pesquero del capital global?

CON MALAS PALABRAS DE SEPTIEMBRE
A 112 DE SU NACIMIENTO EN CAMAGÜEY

Nicolás Guillén: antología poética



COMPRALO POR \$50
ENVÍO INCLUIDO A CUALQUIER
LUGAR DEL PAÍS

Con prólogo del poeta Armando De Magdalena e ilustraciones del artista plástico Carlos Medina, este libro de poesías del gran autor cubano representa una síntesis de sus mejores trabajos en el marco de la colección “Jardín de Sueños” de nuestra editorial.

Cantidad de páginas: 96

Editorial: Acercándonos Ediciones

Salida: Abril 2014

A veces

*A veces tengo ganas de ser un cursi
para decir: La amo a usted con locura.
A veces tengo ganas de ser tonto
para gritar: ¡La quiero tanto!
A veces tengo ganas de ser un niño
para llorar acurrucado en su seno.
A veces tengo ganas de estar muerto
para sentir, bajo la tierra húmeda de
mis/jugos,
que me crece una flor rompiéndome el/
pecho,
una flor, y decir: Esta flor,
para usted.*



Para hacer pedidos o consultas acercandonosediciones@gmail.com

o acercate a nuestra librería Cochabamba 894, CABA, 011 -4300 - 9506

Mario Benedetti

Paso de los Toros, 14 de septiembre de 1920 -
Montevideo, 17 de mayo de 2009

«Cuando un dueño de la tierra dice para quitarme esta propiedad tendrán que pasar por sobre mi cadáver, debería tener en cuenta que, a veces pasan»

«Acá hay tres clases de gente: la que se mata trabajando, las que deberían trabajar y las que tendrían que matarse ...»

«... Un torturador no se redime suicidándose, pero algo es algo»

